

Everton derrotó anoche a Audax Italiano 4 por 0

Congreso de EE. UU. prorrogaría exención de impuesto al cobre

En círculos estrechamente vinculados al Banco Central se comentaba ayer un reciente despacho de Estados Unidos, según el cual el Congreso de ese país estaría dispuesto a prorrogar la vigencia de la ley que expira el 15 de febrero próximo, y que libera al cobre chileno del impuesto extraordinario de dos

centavos de dólar por libra, que grava a la producción cuprífera extranjera. En caso de que por razones de orden interno de ese país —la renovación del Congreso—, no pudiera dictarse una ley amplia, prorrogando la exención del impuesto

hasta junio de 1954, se adelanta que sería promulgada una exención de dos o tres meses, mientras el Parlamento estudia y despacha otra, que consulte un período mayor. La necesidad que tiene la manufactura norteamericana de contar

con el cobre chileno, y la conveniencia de no innovar en el status del cobre con Chile, afirman la convicción del Banco Central —a cargo de la venta del cobre en el exterior—, que la dictación de la ley que prorroga la exención del impuesto de dos centavos por libra durante un año más, es un hecho.

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Bueno. — Probable nubosidad
EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

SABADO 10 DE ENERO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 4.-

Autorizado el Gobierno para expropiar la movilización

Se agregó nuevo artículo al proyecto de Facultades Especiales



El círculo señala con exactitud el sitio en donde estallaron los 6.790 cartuchos de dinamita que se guardaban en las bodegas del Departamento de Caminos, ubicadas en el paradero 13 del camino a Melipilla. El material explosivo, aun cuando no causó desgracias personales, provocó pánico entre los vecinos y ocasionó daños en los edificios por una suma superior a los dos millones de pesos.

Estallaron 6.790 cartuchos de dinamita en recinto de Obras Públicas cercano a Maipú

No hubo víctimas: el Ingeniero provincial y ayudante, detenidos

Seis mil seiscientos noventa cartuchos de dinamita que se prolonga desde hace más de 3 días, impidió ayer el viaje de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, al sur del país. Anoché el Edecán Aero de S. E., Capitán de Bandada Horacio Rojas, anuncio que el viaje se reanudaría el viernes a las 10.30 horas de hoy, siempre y cuando las condiciones climáticas en la zona sur del país permitieran el vuelo.

El clima es el ideal de que es la violencia de esta tempestad que azota la zona sur, cabe precisar que en Valdivia y otras ciudades se han producido inundaciones y derrumbes.

En Punita Arenas, tres aviones de la LAN que despegaron ayer, tuvieron que regresar, debido a que con el intenso frío se les formó una capa de hielo en las alas.

En el fondo de un pozo, aserradero ubicado en el sector de una bodega de caminos a Melipilla número 9213, destruyendo vidrios, puertas y maderas de las casas adyacentes, causando pérdidas suman más de dos millones de pesos, y provocando el pánico consiguiente entre los obreros y vecinos.

Las causas de la explosión no fueron precisadas por el ingeniero que llegó rápidamente al sitio del suceso, ni por su ayudante. Por esa razón los vecinos les detuvieron presuntamente, posteriormente, el administrador del Séptimo Juzgado del Crimen, don Raúl de Souyencie Petit, que realizó una inspección a las 11.30 de mañana, ordenó la inmediata comunicación, medida que quedó a las 17 horas, por cuando se realizó la explosión. La magnitud de la explosión quedó de manifestarse por el hecho de que fue estallada en localidades vecinas, como Peñafiel, Maipú y Los Ce-

los.

La Ministra de Educación, señora María Teresa del Canto, llegó al aeropuerto de Los Ceños con el fin de acomodar a su esposo, el Presidente de la República, que bien conocía el oriente del país, remontando viaje al litoral. Regresando muertamente, que Carabineros y agentes de la Dirección de Tránsito Público, y de los respectivos inspectores de tránsito de las diversas comunas de Santiago.

El Director General de Transporte, señor Orlando Becker informó que se está haciendo los estudios por intermedio de una comisión especial designada para tal efecto, a fin de establecer definitivamente el sistema de calle común, implantado en forma experimental en todas las asociaciones de microbuses de Santiago. Agregó el señor Becker que mientras se realizan estos estudios, ha dispuesto que a contar de esta fecha, tanto la Empresa Nacional de Transportes Colectivos como los servicios particulares de movilización, suspendan el cobro de tarifa establecida para los domingos y feriados, y en consecuencia, mantener las mismas tarifas que rigen en los días de trabajo, es decir, \$ 2 los tranvías y \$ 3 los buses y trolebuses de la ENT, y para los servicios particulares \$ 2 y \$ 3, en forma alternada.

Asimismo ha dispuesto la Dirección de Transporte que los pasajes combinados sean rebajados de \$ 6 a \$ 4; medida que beneficiará a las numerosas personas que utilizan esta clase de servicios.

Además, desde ayer, ordenó efectuar la revisión total de las máquinas de la locomoción colectiva, con el objeto de clasificar su categoría, en primera y segunda clases, y autorizar la tarifa de \$ 3 y \$ 2, respectivamente. Esta revisión se efectuó en el Parque Cousiño, bajo la vigilancia de la Dirección de Tránsito Público, y de los respectivos inspectores de tránsito de las diversas comunas de Santiago.

GERENTE GENERAL DE COVENSA FUE NOMBRADO D. FERNANDO MARDONES

En reunión celebrada ayer tarde por el Directorio del Círculo de Vendedores del Sindicato y Yodo de Chile Covenas, fue designado Gerente General de ese organismo en reemplazo de don Florencio García que falleció, el subgerente General, don Fernando Mardones Restat.

En reemplazo del señor Mardones fue nombrado subgerente el señor Harold Biggs —actualmente en Nueva York, representante general de Covenas en Norte y Centro América.

(PASA A LA PAGINA 2)

EN UN 17,5 olo SERAN REAJUSTADOS SUELDO DE LOS E.E. PUBLICOS

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda, don Hernán Urzúa, informó ayer a la prensa que esa Secretaría de Estado está redactando el decreto que regulará la ley 10.343, en lo que se refiere a los reajustes automáticos de sueldos de los funcionarios de la Administración Pública.

Desmintió terminantemente la versión de que se proyectara introducir rebajas en los suel-

dos del personal de la Administración fiscal.

Agregó que el monto del reajuste debe corresponder a la cifra indicada por el Banco Central, como índice del alza en el costo de la vida, el que en 1952 alcanzó a un 17,5 por ciento.



SE ASEGURÓ ANOCHE EL CAMPEONATO.—Equipo de honor de Everton, de Viña del Mar, virtual Campeón Profesional de Fútbol de 1952, integrado por Espinoza, Rodríguez, Torres, Barrera, Blondi, Arenas, Alvarez, Ponce, Meléndez, Lourido y Hurtado, que venció anoche sin apelación al Audax Italiano, por 4 goles a 0, en el Estadio Nacional. Un gol marcó Hurtado, y los tres restantes el "crack" internacional visísmaro Meléndez.

Narita, Ministro japonés, dijo: "Emporio de Chile nos hace falta"

A FIRMO: "EL EMPERADOR YA NO ES UN DIOS"



25 AÑOS DE PRISION PARA ABRAHAM TORO

RANCAGUA.—Veinticinco años de prisión puso el Fiscal Militar de esa ciudad, don Jaime Martínez, para Abraham Toro Díaz, considerando que se encuentran probados muchos de los delitos que se le imputaban. El proceso fue enviado al Segundo Juzgado Militar de Santiago, para que se le otorgue a Toro Díaz el plazo legal de seis días para apelar y contestar. (LUCERO, cortes personal).

Hasta el 15 de marzo está asegurado normal abastecimiento de azúcar

El Ministerio de Economía y Comercio informó ayer que estaba completamente asegurado un normal abastecimiento de azúcar para el país hasta el 15 de marzo próximo, y que se estudiaban las medidas que sería necesario adoptar para lograr ese mismo objetivo hasta diciembre próximo.

El secretario del Ministerio, D. Laurato Ojeda, dijo ayer a los periodistas que se estaban refinando 16.000 toneladas mensuales de azúcar.

El mismo vocero agregó que el Ministerio adoptaría diversas otras medidas para atacar de inmediato las alzas sorpresivas e injustificadas que se habían producido estos días en algunos productos de chacávera y verdes.

Hoy habrá una reunión con el Intendente de Santiago, don Mamerto Figueroa, para coordinar la acción que desarrollarán ambos organismos en ese sentido.



CARLTON

el jabón de tocador

líquido

inglés

Carlton

A BASE DE GLICERINA

ULTRAPURIFICADA



Carlton

ULTRAPURIFICADA

CARTA SIN cartero

PARA HUMBERTO MARTONES

El oráculo de Valparaíso le puso a Ud. en las manos, al parecer que no se daban cuenta, la realización a través de la sangre, del horno y del esfuerzo que "volcaron" junto a 51 cadáveres, la noche de Año Nuevo, para aluminar el puente con un nuevo perfil de la tragedia. Más allá de los simbólicos cargos que se llevan, hay que recordar que se coloca para precisar "justamente" aquello que se teme que esté oculto. Los funcionarios de Caminos, que dependen de su Ministerio, fueron puestos en libertad. El Ministro en Visitas, Emilio Pohle, se presentó ante el juez en calidad de "particular" y no en calidad de "cargos en su contra". La voz del pueblo los señala como "negligentes culpables" y entonan autores indirectos de la tragedia que enluta al puente con 51 cruces. La misión diplomática, que se ocupa de rituales y protocolos que abusaron en los primeros días del sumario. Pero el trabajo del Ministro sumariante de mostró lo contrario, "Dura Lex Lex". Y es el Ministro Pohle quien la esgrime ahora. Que se acallen, entonces, los que se acallaron. Los que tienen que ver la duda y las sospechas en todas partes. Ni el ingeniero Lacalle, ni su subalterno, Osvaldo Silva Lataste, ni el hodegnero Luperico Diaz, ni el quejigüena el polvorín puestó en el costado de Valparaíso, tienen otra parte en el drama que dejó a la Ciudad del Viernes estremecida por otro sorpresivo temporal de lutos, con sombras y con sangre y algunas lágrimas.

Pero este Ministro, ni tiene la fuerza para ser su representante, ni el contaminio. Mas que un Secretario de Estado, él es un hombre, que ama, piensa y sufre, y como nombre Ud. sabe quienes fueron los realmente culpables de este catastrófico accidente. Es decir, los realmente responsables de su aterradora vorágine de espanto y de fuego. Esto entraña, también, un duro deber inexcusable. Lo exigen los muertos, las novias, las hermanas, las madres, las esposas, los amigos, que no cayeron por la simple razón de que su drama no debe repetirse. Entonces, que no nos cuenten cuentos de hadas. La muerte es augusta, Ministro. Pero dentro de su misma dura nobleza irremediable, nos encontramos con las exactas matrículas primas que la relividinian ante la vida. Es lo que no debemos olvidar. 51 muertos, en Valparaíso, Ministro Martones, estan esperando su voz.

COMERCIANTES PIDEN DEROGACION IMPUESTO 11 o 0 SOBRE CONSUMOS

La Confederación del Comercio y la Industria Minoristas de Chile y el Comité Provincial de Ductos y Fuentes de Soda Salones de Te, Cafeterías y Similares, dirigieron un memorial al Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti, solicitándole la modificación de la ley 11.137, que en su artículo 11, grava los productos que se expenden en esos establecimientos, con un 11% sobre el valor de los consumos.

En la presentación, los comerciantes establecen que sus clientes se resisten con los recaudos excesivos de precios, y que temen una merma en sus utilidades. Expresan que en los consumos de noche, por ejemplo, que se recargan con un 20% de propina, el sobreprecio es demasiado notorio como para que no protesten los consumidores.

Comisariado fiscalizará precios en balnearios

El Comisariado General de Subsistencias, señor César Barros Ortiz, ha enviado instrucciones al Comisariado Departamental de Valparaíso, y transcribe las mismas a los jefes de Servicio en otras provincias, para que ejerzan fiscalizaciones especiales en balnearios y sitios de atracción turística, en la presente temporada de verano. Este control deberá alcanzar a bares, restaurantes, hoteles, hoteles, clubes sociales, fuentes de soda, pasterías, dulcerías, confiterías, jaleas de frutería, fiambres, carnicerías, panaderías, etc. Todos los artículos de consumo que se expenden en esos establecimientos o negocios fueron declarados de primera necesidad, por Decreto Supremo N.º 1.134.

Es el propósito del Comisario General terminar con la especulación y la anarquía en los precios que afectan al público, así como son los engaños en peso y calidad de ciertos productos. El decreto, cursado anteriormente para hacer cumplir ese mandato, establece que es obligación de dichos establecimientos y negocios "mantener a la vista del público" los precios de expendio de los artículos que se indican: concha o salsas, sandwichs, bebidas, asesos, jugos de frutas, café té, chocolate y leche, con o sin agregados.

Casa ODEON

RADIOS, RELOJES,
DISCOS
AMPLIOS CREDITOS
SAN DIEGO 1015 • FONO 62978

Sindicato Profesional de Empleados del Laboratorio Chile S. A.

El 7 del presente se llevó a efecto la elección de directorio, quedando constituido de la siguiente forma:

Germán Sanhueza La. R., presidente.

Héctor Allaga O., secretario.

Carlos Ubeda E., tesorero.

Humberto Vidal O., director.

René Elorza L., director.

EL SECRETARIO

En tres años Chile quintuplicaría sus reservas de oro

Comité Permanente del Oro propone creación de Consorcio Nacional



El ingeniero provincial, señor Eduardo Martínez Gutiérrez, explica al mayor de Carabineros, Agustín Encalada y al capitán Raúl Rojas, la forma en que se habrían quemado los explosivos, que se produjeron pánico. Como las declaraciones del ingeniero no fueron satisfactorias, el juez del Séptimo Juzgado del Crimen, señor Raúl de Goyeneche Petit, le incomunicó.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Entre las medidas que figuran en el reglamento de exportación de frutas chilenas al exterior, figuran algunas destinadas a asegurar y mantener el prestigio de nuestra producción en los mercados del extranjero.

El reglamento se establece que es principalmente en las disponibilidades de oro o divisas de un país las emisiones de circulante deben tener adecuado respaldo oro, a fin de mantener su paridad legal; Chile perdió, durante la crisis mundial última, más de los dos tercios de su reservas y, desde entonces a hoy, se ha hecho por recuperar "esa elemento vital de estabilidad monetaria".

Al quintuplicar la actual producción el Gobierno tendrá un elemento valiosísimo, que podrá utilizar en cualquier emergencia, ya que podría convertir divisas en frutas para evitar cualquier colapso interno en caso de conmoción internacional.

La Comisión de Técnicos encargada de estudiar y aplicar medidas destinadas a asegurar la producción y distribución de abones a la agricultura del país, continuó ayer elaborando un plan general que se pondrá en práctica. La idea es mantener un stock permanente de fertilizantes y renovarlos continuamente, especialmente en las épocas de mayor demanda.

El Ministro de Agricultura, señor Francisco Acevedo, cursó ayer el informe que elaboró el señor Hernán Bustamante del Campo, comisionado presidente del Instituto de Economía Agrícola, para llenar la vacante del señor Eduardo Ortíz, recientemente fallecido.

LA X CONVENTION DE LA UPECH FINALIZARA MANANA SUS TAREAS

La mañana de ayer prosiguieron las actividades de la X Convención Nacional de la Unión de Profesores de Chile (UPECH). Las comisiones se encuentran en pleno trabajo y funcionan en el local de la Escuela Técnica Femenina N.º uno.

A las 10 horas, se constituyó la primera sesión plenaria en la que rindió informe de dos años de labor la presidenta del consejo directivo nacional que acaba de cumplir su mandato, señora Virginia Rojas.

Este informe será discutido en la sesión plenaria de hoy. También entrará en el orden del día la Comisión de Poderes, la que fue aprobada en su totalidad.

Quedaron constituidas las siguientes comisiones de trabajo, compuestas por los delegados que se indican: Comisión de Asuntos Educativos, presidente, Salvador Vargas; Comisión de Bases y Similares, el Sindicato Profesional de Garzonas, y el Sindicato de Músicos, acompañado del senador don Carlos Alberto Martínez, se entrevistó ayer tarde con el Ministro secretario Rossetti, para formularle una petición igual.

Esa misma delegación convenció poco después con el Director General de Impuestos Internos, don Julio Pistelli, sobre el particular.

GRADUACION DE NUEVOS INGENIEROS MILITARES

Privadamente se efectuó en la Academia Politécnica Militar la graduación de los nuevos ingenieros militares y que son los siguientes en la especialidad que se indican:

Armas y motores: mayor Mario Sanhueza Fuenzalida, y capitanes Ricardo Valenzuela Leyton, Raúl Contreras Fischer, José González Baeza y Ricardo Cortés Ferrando.

Geógrafos: capitanes Servando Pérez Leyton, Rolando González Acevedo, Alejandro Saint-Jean W. y Enrique Gillmore Stock.

Telecomunicaciones: capitanes Gustavo Soto Peralta y Carlos Gómez López.

HOY SE CIERRA MATRÍCULA EN LA ESCUELA DE VERANO

Hoy a las 12 horas, se cerrará la matrícula para los cursos de la Escuela de Verano de Santiago. El lunes se iniciarán normalmente las clases y no se admitirán nuevos alumnos.

El primer paso programado para mostrar la provincia a profesores y alumnos extranjeros tendrá lugar mañana. Una caravana de 200 personas viajará en micro a Algarrobo.

FUNCIONES DE BALLET Y TEATRO

El miércoles, a las 22 horas, en el Teatro Coliseo, la Orquesta Sinfónica y el Ballet actuarán para los alumnos de la Escuela de Verano con los ballets "Don Juan" y "Capricho Vienés".

El Teatro Experimental presentará el viernes, a la misma hora y en el mismo local, la obra de Bernard Shaw, "La profesión de la señora Warren", y el lunes 26, la Sinfónica ofrecerá un festival de música folklórica en el Teatro Baquedano, a las 22 horas.

CURSO DE DANIEL NAVEA

Uno de los cursos que tiene más demanda de matrícula es, el del catedrático Daniel Navea, ex Director General de Educación Primaria y miembro de las Comisiones de Organización de la Enseñanza en Venezuela, Costa Rica y El Salvador.

En dicho curso se referirá a las "Bases para un sistema de educación nacional", y tratará de la evolución educacional de los países latinoamericanos desde la Conquistista hasta nuestros días.

El profesor Navea tiene a su cargo otro curso: "Principios y técnicas de la enseñanza globalizada en la Escuela Primaria", en la que expondrá las doctrinas de los propulsores de este sistema: Dewey, Decroly y Grizel, y las experiencias docentes en los Estados Unidos, Alemania, Rusia y otros países, y su aplicación en nuestro país.

En 1928, ingresó ese mismo año al servicio diplomático que lo destacó primero en Inglaterra —tres años— a partir de 1925, en Rusia otros tres años, en Alemania 1 año, y en Mancuría (donde conoció al famoso coronel Dohira, del cual es casi su súsodas y del que dice "me parezco en el físico, pero no en la mente: Dohira tiene el 'Lawrence', Japón el de la Mancuría").

En el presente año, al Embajador de los Estados Unidos, señor Claude G. Bowers, con este motivo, los señores Eugenio Vidal y Manuel Cuadros Cerdá, enviaron una atenta comunicación al Embajador, en la cual le comunicaron su designación. El directorio elegido está integrado, además, por los señores Manuel Cuadros, vicepresidente; Carlos Griffin, secretario; y Oito Krahm, tesorero.

EL 17 PARTIRA A BUENOS AIRES LA MISION QUE NEGOCIARA CONVENIO

El Subsecretario de Economía y Comercio, don Felipe Herrera, en audiencia de prensa, confirmó ayer que el 17 partaría a Buenos Aires, integrando la misión que tratará en esa capital, el convenio comercial que firmarán los Gobiernos de ambas naciones.

***LA DEL JAPON ES

una democracia liberal. El "PL" tiene 240 asientos en la

Dietá (las Cámaras niponas):

El Conservador, 85; los socialistas, 54; los comunistas, ninguno.

***JAPON OFRECE A CHILE:

Maquinaria, manufacturas

lviandas y textiles, sedas, té, ju-

gutreos, máquinas de coser, ins-

trumental quirúrgico, elementos

químicos, porcelana, relojes, jo-

yería.

***JAPON QUIERE DE CHILE:

Cobre, salitre, maderas,

cuero de chancho, zinc, pulpa

de madera, metales diversos.

***JAPON FUE DESTROZA-

DO por la guerra. Perdió el 45

por ciento de su territorio. Ocupa actualmente apenas una su-

perficie de 368.764 kilómetros cuadrados, menos de la mitad de Chile. Ha tenido, por eso, que reducir su instalación.

En 1948 fue de un 33.7 por

mil en ahora sólo de un 25 por

mil.

***JAPON ES UNA BASE pa-

ra la Tercera Guerra Mundial.

Una base contra la avanza-

do de la URSS.

Perdió la guerra de Corea y

quedó un "fumíngulo".

Rubio por su parte afirma:

"El señor Martínez me dijo que los

que se quedaron en el

área de la explosión

están vivos y bien.

***JAPON QUIERE RECUPERAR

su ritmo económico. Lo

que son similares a los de

los países de la

Región.

***JAPON QUIERE RECUPERAR

su ritmo económico. Lo

que son similares a los de

los países de la

Región.

***JAPON QUIERE RECUPERAR

su ritmo económico. Lo

que son similares a los de

los países de la

Región.

***JAPON QUIERE RECUPERAR

su ritmo económico. Lo

que son similares a los de

los países de la

Región.

***JAPON QUIERE RECUPERAR

su ritmo económico. Lo

que son similares a los de

los países de la

Región.

***JAPON QUIERE RECUPERAR

su ritmo económico. Lo

que son similares a los de

los países de la

Región.

***JAPON QUIERE RECUPERAR

Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.
AGUSTINAS 1209. — TELÉFONO 8222. — Casilla 81-D
Presidente del Consejo: DON EUGENIO CUILLAS VALDIVIA. — Director
DON JOSE BONILLA VASQUEZ. — Subdirector: DON ANTONIO
FIRELLA MEDINA. — Subdirector: DON WALTERIO GONZALEZ. — Secretario
de Educación: DON LUCIANO VASQUEZ MURUGA. — Jefe de Informaciones: DON JOSE GOMEZ LOPEZ. — Corresponsales: DON EUGENIO HENRICH, DON ALFREDO VALDIVIA, DON JUAN MIGUEL SEGUIN, DON CLEMENTE
DIAZ VARGAS. — Jefe de Propaganda: DON CARLOS ALZOLA. — Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. D. FILIPES Co. 851. — Representante para Europa: UNITED PRESS PICTURES. — Agente
Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agente
Correspondiente en todas las ciudades y pueblos de Chile.
RESCRIPCIONES: Un año, \$ 1.296; seis meses, \$ 856; tres meses, \$ 388.
Valor del ejemplar del día: 4. — Ejemplares tirados: 8. —

Santiago de Chile, sábado 10 de enero de 1953

ESPECULACION CON LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

La población de Santiago experimentó un considerable alivio cuando, hace un mes y medio, aproximadamente, las autoridades iniciaron una verdadera cruzada nacional para detener, evitar y sancionar los abusos que sistemáticamente se habían venido perpetrando en los precios de los artículos de primera necesidad, tanto en las ferias y mercados como en los distintos negocios que se dedican al expendio de esta clase de mercaderías. Instantáneamente, los especuladores de todos los matizos sintieron sobre sus espaldas la vigilancia férrea del nuevo Gobierno, que, de una vez por todas, adoptaba la decisión patriótica de defender, especialmente, la economía de los hogares modestos. Lamentablemente, pasado este primer tiempo, parece como que se hubieran alejado un tanto los controles justicieros del régimen, y, de nuevo, se ha iniciado en el país el desencadenamiento delictuoso de una verdadera ola de altas especulativas que alarma y exige, ahora, medidas sistemáticas e inflexibles para quienes hacen primar sus afanes de lucro desmedido, con total desprecio de los intereses vitales del país.

Llama justamente la atención que los abusos en los artículos de subsistencia se están llevando a cabo en los mercados y veras municipales, es decir, en los locales que, por su ubicación de privilegio —facilitada por los organismos estatales—, tienen una ventaja asegurada por la gran afluencia de consumidores. Pues bien, se ha comprobado fehacientemente que los comerciantes allí establecidos, mediante el sistema de remates de los productos entregados por los grandes y pequeños agricultores, y otros extraños mecanismos de transparencia y de arbitraría selección, consiguen que en breve tiempo y sin necesidad de ser trasladado a otro lugar un artículo, duplique o triplique su precio de venta. Tal ha ocurrido en los productos de cha-

cería, como las lechugas y otros, en que el precio fijado al productor es de 10 centavos la unidad, para luego ser vendida en el mismo recinto a un peso. Sería innecesario multiplicar los ejemplos, pero el solo dato consignado es de una evidencia tal, que no requiere mayores comentarios.

Si hubiera que dar un nombre a esta especulación que atenta directamente contra el bienestar y vida de los sectores populares, no podría ser otro que el de DELITO ECONOMICO, de tantas o superiores influencias perniciosas que las que ocasionan las figuras delictivas tradicionales. Estas actividades ilegales constituyen el mejor fermento o caldo de cultivo en el que nacen y se desarrollan toda suerte de actitudes contrarias a cualquier régimen de gobierno, y, por ello mismo, deben merecer una atención inmediata y total que castile el prestigio de las autoridades, y, a su vez, la estabilidad de las formas democráticas de existencia. En este sentido, al Ministerio de Economía le cabe una actuación preponderante a través de sus organismos técnicos y administrativos.

Tampoco parece correcto el sistema que hemos visto aplicar en varios restaurantes. El impuesto a que nos referimos y la propia legal no tienen nada de común, ni menos relación alguna. Pues bien, en dichos locales se factura en la siguiente forma: al valor del consumo se le aplica el once por ciento, y al total que resulta de sumar ambos, se le calcula el 10 por ciento de la propia legal.

Entre las medidas que podrían ponerse en vigor, además de la supervisión permanente sobre este tipo de operaciones comerciales, sería la de descentralizar el abastecimiento de productos agropecuarios, creando mercados y ferias en los barrios de mayor densidad de población. Por otra parte, el inconveniente sistema de remates de los productos entregados por los grandes y pequeños agricultores, y otros extraños mecanismos de transparencia y de arbitraría selección, consiguen que en breve tiempo y sin necesidad de ser trasladado a otro lugar un artículo, duplique o triplique su precio de venta. Tal ha ocurrido en los productos de cha-

cería, como las lechugas y otros, en que el precio fijado al productor es de 10 centavos la unidad, para luego ser vendida en el mismo recinto a un peso. Sería innecesario multiplicar los ejemplos, pero el solo dato consignado es de una evidencia tal, que no requiere mayores comentarios.

Si hubiera que dar un nombre a esta especulación que atenta directamente contra el bienestar y vida de los sectores populares, no podría ser otro que el de DELITO ECONOMICO, de tantas o superiores influencias perniciosas que las que ocasionan las figuras delictivas tradicionales. Estas actividades ilegales constituyen el mejor fermento o caldo de cultivo en el que nacen y se desarrollan toda suerte de actitudes contrarias a cualquier régimen de gobierno, y, por ello mismo, deben merecer una atención inmediata y total que castile el prestigio de las autoridades, y, a su vez, la estabilidad de las formas democráticas de existencia. En este sentido, al Ministerio de Economía le cabe una actuación preponderante a través de sus organismos técnicos y administrativos.

Tampoco parece correcto el sistema que hemos visto aplicar en varios restaurantes. El impuesto a que nos referimos y la propia legal no tienen nada de común, ni menos relación alguna. Pues bien, en dichos locales se factura en la siguiente forma: al valor del consumo se le aplica el once por ciento, y al total que resulta de sumar ambos, se le calcula el 10 por ciento de la propia legal.

Entre las medidas que podrían ponerse en vigor, además de la supervisión permanente sobre este tipo de operaciones comerciales, sería la de descentralizar el abastecimiento de productos agropecuarios, creando mercados y ferias en los barrios de mayor densidad de población. Por otra parte, el inconveniente sistema de remates de los productos entregados por los grandes y pequeños agricultores, y otros extraños mecanismos de transparencia y de arbitraría selección, consiguen que en breve tiempo y sin necesidad de ser trasladado a otro lugar un artículo, duplique o triplique su precio de venta. Tal ha ocurrido en los productos de cha-

cería, como las lechugas y otros, en que el precio fijado al productor es de 10 centavos la unidad, para luego ser vendida en el mismo recinto a un peso. Sería innecesario multiplicar los ejemplos, pero el solo dato consignado es de una evidencia tal, que no requiere mayores comentarios.

Si hubiera que dar un nombre a esta especulación que atenta directamente contra el bienestar y vida de los sectores populares, no podría ser otro que el de DELITO ECONOMICO, de tantas o superiores influencias perniciosas que las que ocasionan las figuras delictivas tradicionales. Estas actividades ilegales constituyen el mejor fermento o caldo de cultivo en el que nacen y se desarrollan toda suerte de actitudes contrarias a cualquier régimen de gobierno, y, por ello mismo, deben merecer una atención inmediata y total que castile el prestigio de las autoridades, y, a su vez, la estabilidad de las formas democráticas de existencia. En este sentido, al Ministerio de Economía le cabe una actuación preponderante a través de sus organismos técnicos y administrativos.

Tampoco parece correcto el sistema que hemos visto aplicar en varios restaurantes. El impuesto a que nos referimos y la propia legal no tienen nada de común, ni menos relación alguna. Pues bien, en dichos locales se factura en la siguiente forma: al valor del consumo se le aplica el once por ciento, y al total que resulta de sumar ambos, se le calcula el 10 por ciento de la propia legal.

Entre las medidas que podrían ponerse en vigor, además de la supervisión permanente sobre este tipo de operaciones comerciales, sería la de descentralizar el abastecimiento de productos agropecuarios, creando mercados y ferias en los barrios de mayor densidad de población. Por otra parte, el inconveniente sistema de remates de los productos entregados por los grandes y pequeños agricultores, y otros extraños mecanismos de transparencia y de arbitraría selección, consiguen que en breve tiempo y sin necesidad de ser trasladado a otro lugar un artículo, duplique o triplique su precio de venta. Tal ha ocurrido en los productos de cha-

cería, como las lechugas y otros, en que el precio fijado al productor es de 10 centavos la unidad, para luego ser vendida en el mismo recinto a un peso. Sería innecesario multiplicar los ejemplos, pero el solo dato consignado es de una evidencia tal, que no requiere mayores comentarios.

Si hubiera que dar un nombre a esta especulación que atenta directamente contra el bienestar y vida de los sectores populares, no podría ser otro que el de DELITO ECONOMICO, de tantas o superiores influencias perniciosas que las que ocasionan las figuras delictivas tradicionales. Estas actividades ilegales constituyen el mejor fermento o caldo de cultivo en el que nacen y se desarrollan toda suerte de actitudes contrarias a cualquier régimen de gobierno, y, por ello mismo, deben merecer una atención inmediata y total que castile el prestigio de las autoridades, y, a su vez, la estabilidad de las formas democráticas de existencia. En este sentido, al Ministerio de Economía le cabe una actuación preponderante a través de sus organismos técnicos y administrativos.

Tampoco parece correcto el sistema que hemos visto aplicar en varios restaurantes. El impuesto a que nos referimos y la propia legal no tienen nada de común, ni menos relación alguna. Pues bien, en dichos locales se factura en la siguiente forma: al valor del consumo se le aplica el once por ciento, y al total que resulta de sumar ambos, se le calcula el 10 por ciento de la propia legal.

Entre las medidas que podrían ponerse en vigor, además de la supervisión permanente sobre este tipo de operaciones comerciales, sería la de descentralizar el abastecimiento de productos agropecuarios, creando mercados y ferias en los barrios de mayor densidad de población. Por otra parte, el inconveniente sistema de remates de los productos entregados por los grandes y pequeños agricultores, y otros extraños mecanismos de transparencia y de arbitraría selección, consiguen que en breve tiempo y sin necesidad de ser trasladado a otro lugar un artículo, duplique o triplique su precio de venta. Tal ha ocurrido en los productos de cha-

cería, como las lechugas y otros, en que el precio fijado al productor es de 10 centavos la unidad, para luego ser vendida en el mismo recinto a un peso. Sería innecesario multiplicar los ejemplos, pero el solo dato consignado es de una evidencia tal, que no requiere mayores comentarios.

Si hubiera que dar un nombre a esta especulación que atenta directamente contra el bienestar y vida de los sectores populares, no podría ser otro que el de DELITO ECONOMICO, de tantas o superiores influencias perniciosas que las que ocasionan las figuras delictivas tradicionales. Estas actividades ilegales constituyen el mejor fermento o caldo de cultivo en el que nacen y se desarrollan toda suerte de actitudes contrarias a cualquier régimen de gobierno, y, por ello mismo, deben merecer una atención inmediata y total que castile el prestigio de las autoridades, y, a su vez, la estabilidad de las formas democráticas de existencia. En este sentido, al Ministerio de Economía le cabe una actuación preponderante a través de sus organismos técnicos y administrativos.

Tampoco parece correcto el sistema que hemos visto aplicar en varios restaurantes. El impuesto a que nos referimos y la propia legal no tienen nada de común, ni menos relación alguna. Pues bien, en dichos locales se factura en la siguiente forma: al valor del consumo se le aplica el once por ciento, y al total que resulta de sumar ambos, se le calcula el 10 por ciento de la propia legal.

Entre las medidas que podrían ponerse en vigor, además de la supervisión permanente sobre este tipo de operaciones comerciales, sería la de descentralizar el abastecimiento de productos agropecuarios, creando mercados y ferias en los barrios de mayor densidad de población. Por otra parte, el inconveniente sistema de remates de los productos entregados por los grandes y pequeños agricultores, y otros extraños mecanismos de transparencia y de arbitraría selección, consiguen que en breve tiempo y sin necesidad de ser trasladado a otro lugar un artículo, duplique o triplique su precio de venta. Tal ha ocurrido en los productos de cha-

cería, como las lechugas y otros, en que el precio fijado al productor es de 10 centavos la unidad, para luego ser vendida en el mismo recinto a un peso. Sería innecesario multiplicar los ejemplos, pero el solo dato consignado es de una evidencia tal, que no requiere mayores comentarios.

Si hubiera que dar un nombre a esta especulación que atenta directamente contra el bienestar y vida de los sectores populares, no podría ser otro que el de DELITO ECONOMICO, de tantas o superiores influencias perniciosas que las que ocasionan las figuras delictivas tradicionales. Estas actividades ilegales constituyen el mejor fermento o caldo de cultivo en el que nacen y se desarrollan toda suerte de actitudes contrarias a cualquier régimen de gobierno, y, por ello mismo, deben merecer una atención inmediata y total que castile el prestigio de las autoridades, y, a su vez, la estabilidad de las formas democráticas de existencia. En este sentido, al Ministerio de Economía le cabe una actuación preponderante a través de sus organismos técnicos y administrativos.

Tampoco parece correcto el sistema que hemos visto aplicar en varios restaurantes. El impuesto a que nos referimos y la propia legal no tienen nada de común, ni menos relación alguna. Pues bien, en dichos locales se factura en la siguiente forma: al valor del consumo se le aplica el once por ciento, y al total que resulta de sumar ambos, se le calcula el 10 por ciento de la propia legal.

Entre las medidas que podrían ponerse en vigor, además de la supervisión permanente sobre este tipo de operaciones comerciales, sería la de descentralizar el abastecimiento de productos agropecuarios, creando mercados y ferias en los barrios de mayor densidad de población. Por otra parte, el inconveniente sistema de remates de los productos entregados por los grandes y pequeños agricultores, y otros extraños mecanismos de transparencia y de arbitraría selección, consiguen que en breve tiempo y sin necesidad de ser trasladado a otro lugar un artículo, duplique o triplique su precio de venta. Tal ha ocurrido en los productos de cha-

cería, como las lechugas y otros, en que el precio fijado al productor es de 10 centavos la unidad, para luego ser vendida en el mismo recinto a un peso. Sería innecesario multiplicar los ejemplos, pero el solo dato consignado es de una evidencia tal, que no requiere mayores comentarios.

Si hubiera que dar un nombre a esta especulación que atenta directamente contra el bienestar y vida de los sectores populares, no podría ser otro que el de DELITO ECONOMICO, de tantas o superiores influencias perniciosas que las que ocasionan las figuras delictivas tradicionales. Estas actividades ilegales constituyen el mejor fermento o caldo de cultivo en el que nacen y se desarrollan toda suerte de actitudes contrarias a cualquier régimen de gobierno, y, por ello mismo, deben merecer una atención inmediata y total que castile el prestigio de las autoridades, y, a su vez, la estabilidad de las formas democráticas de existencia. En este sentido, al Ministerio de Economía le cabe una actuación preponderante a través de sus organismos técnicos y administrativos.

Tampoco parece correcto el sistema que hemos visto aplicar en varios restaurantes. El impuesto a que nos referimos y la propia legal no tienen nada de común, ni menos relación alguna. Pues bien, en dichos locales se factura en la siguiente forma: al valor del consumo se le aplica el once por ciento, y al total que resulta de sumar ambos, se le calcula el 10 por ciento de la propia legal.

Entre las medidas que podrían ponerse en vigor, además de la supervisión permanente sobre este tipo de operaciones comerciales, sería la de descentralizar el abastecimiento de productos agropecuarios, creando mercados y ferias en los barrios de mayor densidad de población. Por otra parte, el inconveniente sistema de remates de los productos entregados por los grandes y pequeños agricultores, y otros extraños mecanismos de transparencia y de arbitraría selección, consiguen que en breve tiempo y sin necesidad de ser trasladado a otro lugar un artículo, duplique o triplique su precio de venta. Tal ha ocurrido en los productos de cha-

cería, como las lechugas y otros, en que el precio fijado al productor es de 10 centavos la unidad, para luego ser vendida en el mismo recinto a un peso. Sería innecesario multiplicar los ejemplos, pero el solo dato consignado es de una evidencia tal, que no requiere mayores comentarios.

Si hubiera que dar un nombre a esta especulación que atenta directamente contra el bienestar y vida de los sectores populares, no podría ser otro que el de DELITO ECONOMICO, de tantas o superiores influencias perniciosas que las que ocasionan las figuras delictivas tradicionales. Estas actividades ilegales constituyen el mejor fermento o caldo de cultivo en el que nacen y se desarrollan toda suerte de actitudes contrarias a cualquier régimen de gobierno, y, por ello mismo, deben merecer una atención inmediata y total que castile el prestigio de las autoridades, y, a su vez, la estabilidad de las formas democráticas de existencia. En este sentido, al Ministerio de Economía le cabe una actuación preponderante a través de sus organismos técnicos y administrativos.

Tampoco parece correcto el sistema que hemos visto aplicar en varios restaurantes. El impuesto a que nos referimos y la propia legal no tienen nada de común, ni menos relación alguna. Pues bien, en dichos locales se factura en la siguiente forma: al valor del consumo se le aplica el once por ciento, y al total que resulta de sumar ambos, se le calcula el 10 por ciento de la propia legal.

Entre las medidas que podrían ponerse en vigor, además de la supervisión permanente sobre este tipo de operaciones comerciales, sería la de descentralizar el abastecimiento de productos agropecuarios, creando mercados y ferias en los barrios de mayor densidad de población. Por otra parte, el inconveniente sistema de remates de los productos entregados por los grandes y pequeños agricultores, y otros extraños mecanismos de transparencia y de arbitraría selección, consiguen que en breve tiempo y sin necesidad de ser trasladado a otro lugar un artículo, duplique o triplique su precio de venta. Tal ha ocurrido en los productos de cha-

cería, como las lechugas y otros, en que el precio fijado al productor es de 10 centavos la unidad, para luego ser vendida en el mismo recinto a un peso. Sería innecesario multiplicar los ejemplos, pero el solo dato consignado es de una evidencia tal, que no requiere mayores comentarios.

Si hubiera que dar un nombre a esta especulación que atenta directamente contra el bienestar y vida de los sectores populares, no podría ser otro que el de DELITO ECONOMICO, de tantas o superiores influencias perniciosas que las que ocasionan las figuras delictivas tradicionales. Estas actividades ilegales constituyen el mejor fermento o caldo de cultivo en el que nacen y se desarrollan toda suerte de actitudes contrarias a cualquier régimen de gobierno, y, por ello mismo, deben merecer una atención inmediata y total que castile el prestigio de las autoridades, y, a su vez, la estabilidad de las formas democráticas de existencia. En este sentido, al Ministerio de Economía le cabe una actuación preponderante a través de sus organismos técnicos y administrativos.

Tampoco parece correcto el sistema que hemos visto aplicar en varios restaurantes. El impuesto a que nos referimos y la propia legal no tienen nada de común, ni menos relación alguna. Pues bien, en dichos locales se factura en la siguiente forma: al valor del consumo se le aplica el once por ciento, y al total que resulta de sumar ambos, se le calcula el 10 por ciento de la propia legal.

Entre las medidas que podrían ponerse en vigor, además de la supervisión permanente sobre este tipo de operaciones comerciales, sería la de descentralizar el abastecimiento de productos agropecuarios, creando mercados y ferias en los barrios de mayor densidad de población. Por otra parte, el inconveniente sistema de remates de los productos entregados por los grandes y pequeños agricultores, y otros extraños mecanismos de transparencia y de arbitraría selección, consiguen que en breve tiempo y sin necesidad de ser trasladado a otro lugar un artículo, duplique o triplique su precio de venta. Tal ha ocurrido en los productos de cha-

cería, como las lechugas y otros, en que el precio fijado al productor es de 10 centavos la unidad, para luego ser vendida en el mismo recinto a un peso. Sería innecesario multiplicar los ejemplos, pero el solo dato consignado es de una evidencia tal, que no requiere mayores comentarios.

Si hubiera que dar un nombre a esta especulación que atenta directamente contra el bienestar y vida de los sectores populares, no podría ser otro que el de DELITO ECONOMICO, de tantas o superiores influencias perniciosas que las que ocasionan las figuras delictivas tradicionales. Estas actividades ilegales constituyen el mejor fermento o caldo de cultivo en el que nacen y se desarrollan toda suerte de actitudes contrarias a cualquier régimen de gobierno, y, por ello mismo, deben merecer una atención inmediata y total que castile el prestigio de las autoridades, y, a su vez, la estabilidad de las formas democráticas de existencia. En este sentido, al Ministerio de Economía le cabe una actuación preponderante a través de sus organismos técnicos y administrativos.

Tampoco parece correcto el sistema que hemos visto aplicar en varios restaurantes. El impuesto a que nos referimos y la propia legal no tienen nada de común, ni menos relación alguna. Pues bien, en dichos locales se factura en la siguiente forma: al valor del consumo se le aplica el once por ciento, y al total que resulta de sumar ambos, se le calcula el 10 por ciento de la propia legal.

Entre las medidas que podrían ponerse en vigor, además de la supervisión permanente sobre este tipo de operaciones comerciales, sería la de descentralizar el abastecimiento de productos agropecuarios, creando mercados y ferias en los barrios de mayor densidad de población. Por otra parte, el inconveniente sistema de remates de los productos entregados por los grandes y pequeños agricultores, y otros extraños mecanismos de transparencia y de arbitraría selección, consiguen que en breve tiempo y sin necesidad de ser trasladado a otro lugar un artículo, duplique o triplique su precio de venta. Tal ha ocurrido en los productos de cha-

cería, como las lechugas y otros, en que el precio fijado al productor es de 10 centavos la unidad, para luego ser vendida en el mismo recinto a un peso. Sería innecesario multiplicar los ejemplos, pero el solo dato consignado es de una evidencia tal, que no requiere mayores comentarios.

Si hubiera que dar un nombre a esta especulación que atenta directamente contra el bienestar y vida de los sectores populares, no podría ser otro que el de DELITO ECONOMICO, de tantas o superiores influencias perniciosas que las que oc



EN HONOR DE NESTOR LIMA QUINTANA. — Con motivo de haber obtenido medalla en el Salón Nacional de Escultura, sus amigos ofrecieron una comida en honor del Agregado Cultural de la Embajada Argentina, don Nestor Lima Quintana. En el grano, Canto, Ministra de Educación; señor Lima Quintana; Ministro de Justicia, señor Orlando Latorre; señora Mercedes de Latorre, y señora Inés de Lima Merino. A la derecha, don Nestor Lima Quintana recibe el saludo del Director de LA NACION, señor José Dolores Vásquez, y su señora esposa, señora Hélia Araya de Vásquez.

MATRIMONIOS. — En la

MANIFESTACION. — A la co-

VIDA DE ARRAZOLA. — Por

DIPLOMATICAS. — De Rio

LA SEÑORA MANUELA LI-

LA SENORA MANUELA LI-

EL WALDORF. — Las reu-

EL CLUB DE LA UNION

ENFERMOS. — Se encuentra

EN EL CLUB DE LA UNION

SEÑORITA CARMEN BEAS VA-

Señorita DORA INES SILVA ALZOLA, cuya matrimonio con el señor Gustavo Mancilla Cabanillas quedará concertado hoy. Harán la visita de estilo el señor Carlos Mancilla G. y la señora Luisa de Mancilla. Bendecirán las argollas el Rvdo. Padre Juan Carrasco.

VIAJEROS Y VERANEANTES.

— Pasan una temporada en Chile, el señor Erich Von Bischofhausen, señora Amelia Silvia Concha de Bischofhausen y su familia.

— A Reñaca, don Carlos Vial Infante y señora Amelia Co-

rra de Vial.

— Se ha dirigido a su fundo en Melipilla, la señora Mary Budde de Valdés.

— En el mes de febrero se dirige a Viña del Mar la señora Marisol Edwards Budde.

— Al Sur se dirigió don Sergio Concha Rodríguez.

DEL EXTRANJERO. — Pro-

cedente de México llegó el ex

embajador de Chile en ese

país señor Sergio Monti Rivas.

LANAS

finales "MAGNOLIA"

CHALECAS

CHOMBAS

SWEATERS

Playa - Cenizo - Ciudad

Precios sin competencia!

Descuentos especiales pa-

ra comerciantes.

FABRICA

de tejidos finos

"TUQUIN"

IRENE ARIZTIA 808

sor calle San Antonio,

frente Hotel Capri

SANTIAGO —

Matrimonio.

Hoy, a las 18.30 horas, contrae matrimonio, en la Parroquia de San Bruno, la señora Sutto Valenzuela, con el señor Armando Prado Raby. Padrinos, por parte de la novia, el capitán Luis Beas Valenzuela y su esposa, y por parte del novio, don Raúl Bravo García-Reyes y la señora Inés García-Reyes.

Testigos por parte de la novia, señores Eduardo Beas Vásquez y su esposa, José Dolores Vásquez, y su señora esposa, señora Hélia Araya de Vásquez.

— Hoy se efectuará en Chilán, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, a las 19.30 horas, el matrimonio de la señora Pilar Paguey Wormald con el señor Constantino Silva García Huidobro.

— En la Basílica de la Merced se efectuará hoy a las 11 horas, el matrimonio de la señora Olga Ramos Ricci con el señor Jaime Escudero Yanes.

Padrinos de la novia serán el señor Roberto Ramos Rivera y señora Olga Ricci de Ramos, y por parte del novio, don Luis Escudero Yanes y la señora Teresa Escudero de Rozas.



La satisfacción legítima que proporciona una vida activa, sin achaques, es posible con una correcta eliminación urinaria. Es función de importancia vital la eliminación, por medio de la orina, de las impurezas y desechos nocivos.

Si médico le dirá que esta eliminación puede ser ayudada, cuando ello sea necesario, tomando un diurético para estimular la función renal. Las Pildoras De Witt poseen estas valiosas propiedades diuréticas. Además de aumentar la cantidad de orina, ejercen una suave acción antiséptica y balsámica en los conductos urinarios.

BASE Extractos medicinales de Pichi, Buchu, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Melena como desinfectante.

PILDORAS
DE WITT

VIÑA DEL MAR
ARRIENDO
CHALET

mucho cenital, por el verano.

4 dormitorios, 2 baños, ga-

rage, etc.

2 PONIENTE 439

TELEFONO 85552

HOY * GOYESCAS
a la hora del te y noche
anuncia los
¡DOS ULTIMOS DIAS!
de sus artistas exclusivos

LOS TRES DIAMANTES
La MAXIMA ATRACCION DE LA TEMPORADA

ACTUANDO ADemas
LOS SEVILLANITOS
DANIEL DANERI
HERBERT CASTRO y las orquestas
de FEDERICO OJEDA y RAFAEL HERMOSILLA

Lunes
TRES GRANDES DEBUTS!
ALBA MERY * Mayra * CANTARES
LA CANTANTE DE AMERICA
FUEGO DEL CARIBE
HNOS. LAGOS - MALDONADO
MIRTA CARRASCO



EL MEJOR DE TODOS



A 5
West Coast
PUBLICITY

Shell X-100 Motor Oil se puede mezclar con cualquier otro aceite lubricante de motor. Sin embargo

si un motor contiene otro tipo de aceite recomendamos vaciar,

lavar y llenar con Shell X-100

para obtener los excelentes resultados de que Shell X-100

es acreedor. Shell X-100 ha sido fabricado para el automovilista

que desea conservar su motor "joven" o prolongar su vida dentro de un mínimo de gastos.

SHELL X-100 MOTOR OIL

El lubricante perfecto

DETERGENTE

ESTABLE

PROTECTOR

SOLICITE EL OBSEQUIO DE UNA ALCANCIA POR CADA ENVASE DE 5 LITROS QUE COMPRE

Para el HOGAR y la MUJER



MAR-BLAS

Presenta sus creaciones
en elegantísimos

TRAJES DE LINO

Colores:

Blanco
Habano
Rosa
Amarillo pajaA precios rebajados por
cambio de temporada.UNION CENTRAL 1010
ENTRE PISO AHUMADA FREnte WALDORFPEDIDOS CONTRA
REEMBOLSO

CALZADO PARA DAMAS

PLANTILLAS A
MANO BLAKE
FINOS
CHALAS TEMPORADA
CHALAS NYLON
JOCELIN ETC.TODOS LOS SALDOS
A UN SOLO
PRECIOSEÑORA, APROVECHE
VENTA INVENTARIO
SOLO 10 DIAS
DESDE LUNES 12.

\$ 298

TIENDA REGULADORA
del MERCADO PRESIDENTE RIOS
MARCOLETA 250 2º PABELLON
1º PISO

"SI... EL JABON LUX EMBELLECE EL CUTIS!"

Compruébalo Ud., como esta
hermosa estrella de cine!Embellézcase con
Jabón Lux y Ud. también
será admirada por su
cutis suave y perfumado!

AHORA SOLO

\$17.-

9 DE CADA 10 ESTRELLAS DE HOLLYWOOD LO USAN!

VENTANA DE LA MUJER

Por GLORIA

Que a las mujeres nos gusta hablar mucho es una broma tan gastada que del puro viejo no nos hace ni una pizca de gracia. Pero sin gracia o con ella la verdad de que las mujeres somos un tanto parlanchinas queda siempre, en pie ya que es imposible negarlo, que nos debemos hacer ahora es tratar de justificar esa virtud que la gente se ha empeñado en tratar como defecto. Porque la conversación es un arte y una especie de valvula de escape.

¡Cuántos sentimientos que podrían convertirse en hechos lamentables se evaporan en palabras! ¡Cuántas rabietas se disuelven en la neblina de una nube de palabras! ¡Cuántos proyectos descabellados, cuantas empresas imposibles logran nubilar su satisfacción al ser arrastradas, inventadas y desvirtuadas, sin buscar entonces en la práctica una realización imposible.

Además, es para mostrarnos

cuando la mente humana veclar los asuntos más visibles y que más profundamente le conciernen. Así como el deporte que es en realidad apenas un juego produce en el organismo físicas ventajas, inviolables, así también, la charla, aparentemente vacía y superficial, estimula y pone en marcha todo el complicado mecanismo del pensamiento, y llega a veces, por rutas simples y muy transitadas a conclusiones verdaderamente extraordinarias.

Desde luego, que muchas veces es el pensamiento concetrado y profundo, taciturno y sistemático de los sibilos, el que llega a aquellas conclusiones de importancia para el progreso humano, pero aun cuando sea ésta la vía habitual, existe la otra, más frecuente de lo que se cree. La que sigue la ruta saltarina y caprichosa de la conversación, la que viene del intercambio de ideas entre dos cerebros humanos, así sean

estos muy desiguales, y son muchos los casos en que la palabra ruda e ignorante del campesino o del criado ha prendido un chispazo igneo en la mente del pensador que solo, no hubiera llegado a encontrar su ruta. Por eso la conversación, aún la aparentemente más insulsa ofrece siempre un cúmulo de posibilidades. Y ofrece también, a los que no aspiramos a descubrir grandes verdades pero deseamos conocer las pequeñas, la inmensa ventaja de ofrecernos diversos puntos de vista sobre cualquier asunto. Mientras más variados y más alejados al nuestro, tanto mejor. Así podemos saber como piensan los demás, y aprender mucho de ellos, aunque no sea más que aprender como no debemos pensar. Ya esto solo vale la pena.

Y por todas esas razones, como también por la nada despreciable de que charlar es muy delicioso, venimos a quedar en que la conversación es un verdadero regalo de los cielos, y que son muy tantos los que critican a las mujeres por la gran facilidad que tienen para disfrutar de este regalo...

Para un cutis hermoso...

LUISA HOFER RECOMIENDA
seguir este tratamiento de belleza
y el acostarse con productos ELIZABETH ARDEN.

Limpiar con Crema de Limpieza y Loción para el Cutis. Extender sobre toda la cara y el cuello, Anti-Wrinkle Cream (Crema para las arrugas).

Aplicar La Jole de Vivre (Crema para la cara).

Consultar personalmente a Luisa Hofer en "JEUNESSE" en Unión Central 1010, entrepiso, local 5 (frente al Waldorf).

la puesta durante media hora, por lo menos.

Quite la crema, y luego palme con movimientos ascendentes, empleando un trozo de algodón mojado con Loción para el Cutis.

Aplique encima su crema nocturna, dejando de ella restos durante la noche en la fina capa.

Consultar personalmente a Luisa Hofer en "JEUNESSE" en Unión Central 1010, entrepiso, local 5 (frente al Waldorf).

El juvenil modelo que nos presenta Casa "Mar Blas" enclavado en rayón color lila; la blusa luce un novio cuento a la falda, debemos destacar que es el plisado al traje mayor realce. María Blasco ofrece a la clientela gran variedad de trajes plisados, todos ellos en la Casa "LOS LEONES" (Plisados de Fábrica).



Los Leones

AGUSTINAS 833. — LOCAL N° 224



No oculte su
BELLEZA
LUZCA HERMOSA Y BIEN
PEINADA, CON UNA
PERMANENTE
Solicite la atención personal de
ANTONIO MONASTERIO
Central
Studios de Belleza
HUERFANOS 930 — 2.º PISO — FONO 3327

su
Edad
puede ser
su secreto!



REGLAS SOCIALES

Las jovencitas pueden vestir todo lo elegante que quieran, pero absteniéndose siempre de concitar la atención por extravagancias o la elección de modelos llamativos, que no condicen con sus pocos años.

— La joven que se presenta en sociedad no queda bien en la memoria, ni en la memoria de los demás, si muestra una tendencia excesiva a "prestarse" a interpretaciones equivocadas por parte de tercera. No solo hay que comportarse correctamente, sino también, dejar a salvo las apariencias.

PERFECCION CREAM

restaura la juventud del cutis, suavizando las arrugas y dando tersura a la piel marchita.

Extraordinariamente rica en aceites nutritivos, reemplaza con creces al aceite natural que se va perdiendo con los años.

Emplee PERFECCION CREAM en forma persistente y observe como devuelve nuevamente, a su cutis, la tersura de la juventud.

Elizabeth Arden



JEUNESSE
UNION CENTRAL 1010
ENTREPISO LOCAL 5
(FRENTE AL WALDORF)

Susan
Hayward
(20th Century-Fox)



PAÑALES AMERICANOS

GASA DOBLE, \$ 38
cada uno

Mantillas, fajeros, ombligueros, camisetas, polos para camas, chales, frazadas con dibujos infantiles. Toallas y sábanas de baño. Láminas para alfombras. Mantoncillo para botas. Tull. Velos. Colchas. Chalones. Traperos. Paños amarillos. Paños cocina, etc.

FÁBRICA:

VICUÑA MACKENNA 888

Compruébalo Ud., como esta
hermosa estrella de cine!

Embellézcase con
Jabón Lux y Ud. también
será admirada por su
cutis suave y perfumado!

AHORA SOLO

\$17.-

9 DE CADA 10 ESTRELLAS DE HOLLYWOOD LO USAN!

ALTA - CH - 5

SINOPSIS DEL CABLE

DE GAULLE, OPERADO

PARIS, 9. — (U.P.) — Se informó que el general Charles de Gaulle, fallecido recientemente, realizó una operación "para prevenir la formación de una catarrata", en un ojo, como consecuencia de lo cual el líder del Movimiento de los Francos, tendió que permanecer alejado de la política activa durante algún tiempo.

Miembros del Partido Degauillista dijeron que la operación se realizó en una clínica de París hace cinco o seis días.

Además que el general salió recientemente de la operación, pero que su estado requeriría un "descanso prolongado".

La noticia de la operación causó sorpresa, ya que nadie sospechó que el general padeciera de alguna enfermedad de los ojos.

PETROLERO ENCAULLO

LONDRES, 9. — (U.P.) — El petrolero noruego "Oran", con 15,000 toneladas de fueloil, cargado en Venezuela, encalló esta madrugada en Hersey, frente a Eastham en Cheshire, y a su costado se hallan cuatro remolcadores para prestar auxilio en caso de emergencia.

El buque, que pertenece a la A. B. Sorenson y Compañía, tiene una tripulación de cuarenta miembros, todos los cuales permanecen a bordo.

Las autoridades han expresado la esperanza de sacar parte de la operación con el auxilio de barcos que se acercan al auxilio de los barcos.

DECLARADA ILEGAL

FRANKFORT, 9. — (U.P.) — Las autoridades alemanas del Estado de Bremen declararon ilegal a la Liga de la Juventud Alemana, de tendencia anticomunista, acusándola de desarrollar actividades delictivas y anticonstitucionales.

Esta agrupación, entre cuyos dirigentes se incluyen la lealtad y la derecha, fue acusada de predicar la guerra el 15 de febrero, y se halló en su sede, una lista de personas que debían ser ejecutadas y asesinadas en caso de guerra.

En el período inmediato, después de la guerra, la agrupación tuvo el apoyo del Gobierno, y recibió fondos de Estados Unidos, para suponerse que era la contrapartida accidental de la organización comunista de la Juventud Alemana, pero más tarde se refirió ese apoyo.

SOPRAS CARRERAS

WASHINGTON, 9. — (U.P.) — En su mensaje sobre el presupuesto nacional correspondiente al año fiscal de 1954, el Presidente Truman anuncio un proyecto para construir en Nicaragua 64 kilómetros más de la Carretera Interamericana.

En el proyecto de presupuesto se destinan 2.000.000 de dólares a esa obra. Dicho fondo ya han sido autorizados por el Congreso, de acuerdo con la ley nacional de viabilidad de 1952.

EL PRIMER MINISTERIO DECLARÓ

que hoy se halló en su sede, una lista de personas que debían ser ejecutadas y asesinadas en caso de guerra.

ACCIDENTE FATAL

BUENOS AIRES, 9. — (U.P.) — El primer cargamento de carne argentina, para Inglaterra en los últimos seis meses, partió hoy para esa país, a bordo del transatlántico "Brazil Star", de la Blue Star Line.

Este ha sido el primer embarque del total de 40.000 toneladas que actualmente esperan ser exportadas en los frigoríficos del puerto.

CARNE A INGLATERRA

BUENOS AIRES, 9. — (U.P.) — El primer cargamento de carne argentina, para Inglaterra en los últimos seis meses, partió hoy para esa país, a bordo del transatlántico "Brazil Star", de la Blue Star Line.

Este ha sido el primer embarque del total de 40.000 toneladas que actualmente esperan ser exportadas en los frigoríficos del puerto.

METRALLA, SAQUEOS E INCENDIOS EN

PAKISTÁN: MÁS MUERTOS Y HERIDOS

Estudiantes comenzaron desórdenes el miércoles

KARACHI (Pakistán), 9. — (U.P.) — Policias respaldados por tropas del ejército, nuevamente fueron hoy sobre turbas dirigidas por los comunistas, mientras los manifestantes intentaban y saqueaban negocios, en el tercer día de combates callejeros en masa en esa ciudad.

Se sabe que en los choques hoy hubo tres muertos.

Al mediodía la tarde, durante los desórdenes en las calles principales autorizados reconocieron que las turbas "no estaban bajo control".

El total oficial de personas fallecidas hoy se eleva a

incluyendo a 41 policías, pero se cree que la lista de las que subiría bien de los 100 cuando puedan tenerse las cifras exactas.

Monseñor Florini sirvió en va-

riante para el funeral de su

padre, que en los choques

ayer hubo tres muertos.

Al mediodía la tarde, durante los desórdenes en las calles principales autorizados recon-

ocieron que las turbas "no estaban bajo control".

HACE 50 AÑOS ITALIANO BEZZERA

INVENTO LA "CAFETERA EXPRESS"

KARACHI (Pakistán), 9. — (U.P.) — Policias respaldados por tropas del ejército, nuevamente fueron hoy sobre turbas dirigidas por los comunistas, mientras los manifestantes intentaban y saqueaban negocios, en el tercer día de combates callejeros en masa en esa ciudad.

Se sabe que en los choques hoy hubo tres muertos.

Al mediodía la tarde, durante los desórdenes en las calles principales autorizados recon-

ocieron que las turbas "no estaban bajo control".

El total oficial de personas fallecidas hoy se eleva a

incluyendo a 41 policías, pero se cree que la lista de las que subiría bien de los 100 cuando puedan tenerse las cifras exactas.

EL INVENTOR

Hoy, debido a que las medidas excepcionales mercantiles han limitado los rendimientos del sistema "express", sus adeptos sufren una ofensiva: la de los partidarios de preparar el café". Al uso del Brasil.

El avión levantó vuelo a las 10.20 A. M., hora local, en medio de una espesa neblina y una perkins lluvia.

La temperatura era baja y la visibilidad menor de 1.800 me-

trímetros, lo que obligó a los pasajeros a bajar.

Se ordenaba a los pasajeros a los asientos y se escuchó la voz de los conductores de los coches que sus pasajeros los abandonaron. Los pasajeros a cumplir, regresaron a sus coches y se alejaron de los ciclistas que se les oían distinguiendo de sus bicicletas.

Y se como fue, este invento que dio una extensión mundial a un inofensivo placer (que

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde).

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

El día de hoy pudo formar una isla alrededor de las armas de fuego, escapando la situación parece estar en dispersar las existencias, yendo con bayonetas y bastones.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.

KARACHI, 9. — (U.P.) — La policía informó que por los momentos siete personas murieron en los incidentes estudiantiles que tuvieron lugar hoy en esta ciudad, con lo cual suben a diecisiete los muertos en los tres días consecutivos de perturbaciones.

La policía insiste en que los disturbios han sido instigados por elementos comunistas infiltrados en las filas de los estudiantes.

Yendo la policía hace fuego,

los manifestantes se alejan rápidamente, solo para congresarse nuevamente minutos más tarde.



Don Guillermo del Pedregal, Ministro del Interior, a quien recurrieron el alcalde y vecinos de La Cisterna, para que impida el alza de tarifas de los servicios de locomoción colectiva de esa comuna, habitada por obreros y empleados de modestos recursos.

PRETENDEN CREAR ODIOSO MONOPOLIO

LA CALERA. — Numerosas protestas de los vecinos más representativos, como todo la población de esta ciudad, se han suscitado a raíz de una serie de medidas antisociales que la Municipalidad de La Calera, en las postimerías de su mandato, ha efectuado. La peor de ellas es el incremento por el cual code por el espacio de dos años, se ha conocido del matadero a la firma "Navarrete y Compañía Limitada Matadero".

Esta medida, además de ser arbitraria y contraria a los intereses de la colectividad, perjudica a los industriales y crea un odioso monopolio con este artículo de primera necesidad.

Además, no se ha llamado a pronuncia pública, y es voz popular que algo raro hay en todo esto. — (OMELLA, corresponsal.)

Vecinos de Victoria desean exponer sus problemas al Presidente de la República

VICTORIA. — En esta ciudad se ha comentado insistentemente la necesidad de que una comisión de autoridades y vecinos se traslade a la capital, para entrevistarse con S. E. el Presidente de la República y sus Ministros de Estado, para dar a conocer las aspiraciones de progreso que tienen las autoridades y habitantes de esta región.

En la actualidad hay más de treinta comunas que se necesitan que se realicen con urgencia, porque con ellas se eliminarán problemas que afectan gravemente el desarrollo educativo, industrial y económico de la ciudad y toda la provincia. — (EL CORRESPONSAL.)

Asamblea general celebra el domingo la Cooperativa de Edificación Q. Normal

QUINTA NORMAL. — La Sociedad Cooperativa de Edificación Obrera "Quinta Normal", de reciente constitución en esta Comuna, celebrará una asamblea general el domingo 11 del corriente, en el Salón de Actos del Sindicato Cintoles, ubicado en calle Julio Bafafos 131. La reunión se efectuará a las 18 horas, en sesión presidida por el presidente del Directorio Provisional señor Juan A. Tarves Tarves.

En esta oportunidad, el orientador y organizador de esta Sociedad, señor José Letelier Varas, dará a conocer, con datos estadísticos en mano y cálculos actuariales a la vista, las grandes ventajas que reporta a las clases asalariadas de esta industria, y a su vez, se presentarán las que afectan gravemente el desarrollo educativo, industrial y económico de la ciudad y toda la provincia.

Es notorio el favorable movi-

Juntas de Vecinos de La Cisterna se dirigen al Ministro del Interior sobre la movilización

Un memorándum fué entregado ayer al Min. Del Pedregal

LA CISTERNA. — Reunidas la casi totalidad de las Juntas de Vecinos de las Poblaciones, con asistencia del Alcalde Gustavo Ureta Stulzen, del Subdelegado del Gobierno, Fernando Muñoz Muñoz, y del regidor Fernando Rojas Wolff, abogados al estudio de la posible alza de tarifas en el servicio de microbuses de la Comuna, resolvieron hacer presente al señor Ministro del Interior, lo que a continuación se expone:

1.º Que es el propósito, tanto de las autoridades como de los vecinos asistentes, colaborar con el S. Gobierno, en la solución del grave problema de la movilización colectiva, sin entorpecer las medidas que el adopte, tendientes a ese fin, todo ello, sin dejar de considerar debidamente que, siendo la mayor parte de la Población de La Cisterna, obreros y modestos empleados, cualquier alza desmedida de tarifas, afecta sensiblemente su situación económica.

2.º Que, con relación a la tarifa que pudiera establecerse en el servicio de la Comuna, debe tenerse en cuenta que dichas tarifas en relación al resto del servicio de la movilización, han experimentado dos alzas. La primera de ellas, cuando, habiéndose resuelto una alza de carácter general, en Chacabuco, el porcentaje establecido en los recorridos, situado en la parte que fué puesta en conocimiento del Director General de Transporte y Tránsito Públicos, quien, considerándola improcedente y por resolución N° 171, de 3 de junio de 1950, procedió a revalorizar, bajando en aquella oportunidad las tarifas de \$ 2.60, en que se habían establecido, a \$ 2.20, que era la que se estimaba procedente. Dicha alza fué posteriormente ratificada, quedando definitivamente la tarifa en \$ 2.60. La segunda alza tuvo lugar en 1951, de \$ 2.60 a \$ 3.00, alza que, como hemos visto anteriormente, no se operó en los demás recorridos de microbuses.

3.º Que, igualmente, hacer notar que el valor de los pasajes a esta Comuna, ha estado siempre en desproporción con los de otras líneas en relación al número de kilómetros del recorrido. 3.º Que, teniendo en cuenta lo anterior, estimamos que la tarifa que se establecerá en la Comuna, podría alzarse en un porcentaje máximo, de un 20 por ciento, teniendo también en cuenta para ello, datos estadísticos del Gobierno, relacionados con el alza del costo de la vida operado en los últimos tres meses.

4.º Reposición del servicio establecido entre Mapocho y Paradero 22 (Plaza Cervantes), con la tarifa establecida en el número precedente, sobre el cual existe un acuerdo en principio con el presidente de la línea ante la Dirección General de Transporte y Tránsito Públicos.

5.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

6.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

7.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

8.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

9.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

10.º Reposición del servicio establecido entre Mapocho y Paradero 22 (Plaza Cervantes), con la tarifa establecida en el número precedente, sobre el cual existe un acuerdo en principio con el presidente de la línea ante la Dirección General de Transporte y Tránsito Públicos.

11.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

12.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

13.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

14.º Reposición del servicio establecido entre Mapocho y Paradero 22 (Plaza Cervantes), con la tarifa establecida en el número precedente, sobre el cual existe un acuerdo en principio con el presidente de la línea ante la Dirección General de Transporte y Tránsito Públicos.

15.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

16.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

17.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

18.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

19.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

20.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

21.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

22.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

23.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

24.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

25.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

26.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

27.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

28.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

29.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

30.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

31.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

32.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

33.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

34.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

35.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

36.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

37.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

38.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

39.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

40.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

41.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

42.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

43.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

44.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

45.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

46.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

47.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

48.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

49.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

50.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

51.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

52.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

53.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

54.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

55.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

56.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

57.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

58.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

59.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

60.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

61.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

62.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

63.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

64.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

65.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna, dado que las máquinas que se estacionan en el paradero de Mapocho y éstas hacen el recorrido a San Bernardo, con tarifa superior, dejando a la Comuna la tarifa fija. — (NILO, corresponsal.)

66.º Crear una variante al paradero 30, el cual deberá ser atendida por microbuses San Bernardo, dado que ella servirá preferentemente a ambas Comunas.

67.º Mantención del actual sistema de fraccionamiento de tarifas dentro de la Comuna, en relación al alza que puedan experimentar.

68.º Normalizar el servicio nocturno a la Comuna de La Cisterna,

Audax no fué capaz de contener anoche al líder y cayó 4 por 0



ASSES DEL TENIS RENTADO MUNDIAL.— Ken McGregor (izquierda) y Frank Sedgman (derecha) firman contrato para realizar una gira por el norteamericano Jack Kramer (centro) y el ecuatoriano norteamericano en la Copa Davis y en el torneo mundial de Wimbledon que venció a los norteamericanos en el año anterior. McGregor, que junto con Sedgman, ganó el 25 mil dólares para el presente año. El contrato se

OTRA VEZ CHICO VEJAR:
GANÓ A WOODS POR K. O.

FALL RIVER (Massachusetts), 9 (Especial).— Una nueva victoria logró esta noche en el Casino Stadium, el espectacular boxeador de ascendencia chilena, Chico Vejar, al derrotar por K. O. T. en el cuarto round a Joey Woods, de Atlanta, ante 1.553 aficionados. El encuentro que estaba pactado a diez vueltas tuvo un desarrollo ampliamente favorable a Vejar, que propinó un severo castigo a su rival hasta que el juez del encuentro detuvo el combate a los 2 minutos, 40 segundos del cuarto round. Es ésta la tercera victoria consecutiva por K. O. lograda por Chico Vejar en su intento de volver a ocupar el sitio de tungüera antes de su derrota frente a Chuck Datey. Woods se defendió valerosamente, pero no pudo de hacer nada ante la superioridad de recursos del vencedor, que lo derribó en dos oportunidades antes que el árbitro pusiera término al encuentro. Vejar pesa 167 libras.

MEDALLA DE ORO RECIBIRA AYALA

El Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, hará entrega el miércoles, a las 19.30 horas, en el Salón de Honor del Consejo Nacional de Deportes, de los premios a los Mejores Deportistas, en un acto que contará con la presencia de altas autoridades, de los nacionales y comerciales que donaron los premios, y miembros de la prensa de la capital. En ésta formará el Círculo de Periodistas especializado el mayor rédito a este acto. El tenista Luis Ayala,

proclamado el Mejor Deportista de 1952, recibió de parte del Comité Nacional de Deportes y del Comité Olímpico de Chile, la medalla de oro al Mérito Deportivo galardón que sólo ha sido otorgado en diez oportunidades anteriores, una de ellas a nuestro ex Embajador en Londres, don Manuel Bianchi Gundlán. La medalla lo será impuesta por el presidente de ambos organismos, don Alejandro Rívera Basur.

El Círculo Atlético Andes, efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes, Villasana

Maipo, J. J. Pérez, António Ebner y Andes. Podrán participar todos los atletas de

de los clubes y se comunicará a los socios que deberán entrenar en el nuevo gimnasio.

Una sesión extraordinaria

celebrará esta noche a las 21 horas el Deportivo Juventud Renfro en su local de costanera. La tabla es la siguiente: cuota de tesorería: paseo a San Bernardo y Peñafiel, y asunto.

El Círculo Atlético Andes,

que efectuará mañana a las 11 horas, un torneo pedestre denominado Circuito Figueroa Alcorta, en honor del nuevo directorio de la Sociedad Mutualista. El recorrido será el siguiente: Andes

VIEJOS "CRACKS"
JUGARAN EN VIÑA

Mañana se dirigirá a Viña del Mar, la plazas mayor de los "Viejos Cracks", del fútbol chileno, para medirse en esa ciudad con el equipo de la Selección Textil viñamarina, en el Estadio El Teniente. Este coetaje se realizará a las 17 horas, y es esperado con interés por la afición porteña.

Integrarán la delegación de los "Viejos Cracks", los siguientes jugadores: Eduardo Simón, Eugenio Soto, Víctor Klein, José Pastene, Francisco Hormazábal, Carlos Guillermo Atálgach, Roberto Cabrera, Oscar Medina, Domingo Romo, Guillermo Casanova, Juan Alcántara, Alfonso Domínguez, Tomás

BASQUETBOL DE HOY
EN LA CUARTA COMUNA

Esta noche continuará efectuándose el torneo oficial de la Asociación de Básquetbol Cuarta Comuna con los siguientes partidos:

CANCHAS FRANCISCO ARELLANO (Torneo Mazote 184) — 20 horas: Laboratorio Chile con Fco. Arellano, segundos masculinos (2 a rueda).

21 horas: Alianza con Laboratorio Chile, primeros femeninos (2 a rueda).

22 horas: Fco. Arellano con Laboratorio Chile, primeros masculinos (2 a rueda).

Turco: Deportivo San Ignacio.

Rojas, Osvaldo Carvajal, Enrique Sorrel, José Avendaño, Raúl Toro, Ascanio Cortés, Jorge Córdoba y Antonio Aller.

Dirigentes del San Lorenzo de Almagro expresaron que su equipo está listo a hacer cuatro partidos a total beneficio de las familias de las víctimas de la explosión de Valparaíso.

POR EL TORNEO DE LOS BARRIOS.

RIO CLARO JUEGA MAÑANA CON EL FORESTAL

SAN LORENZO VIENE

BUENOS AIRES, 9 (AL). — La Asociación de Fútbol de Chile invitó al Club San Lorenzo de Almagro para que juegue tres partidos en Santiago de Chile. La entidad argentina aceptó el ofrecimiento y los coetajes se efectuarán los próximos días de febrero próximo.

Uno de estos encuentros lo jugará el San Lorenzo frente al seleccionado chileno que actuará en el Sudamericano de Lima.

Dirigentes del San Lorenzo de Almagro expresaron que su equipo está listo a hacer cuatro partidos a total beneficio de las familias de las víctimas de la explosión de Valparaíso.

Enviaron \$ 690 para damnificados porteños

Hay gestos que merecen comentarse para que sean destacados. En esta situación está sin duda el que ha realizado una modesta institución de barrio, —el Isabelle Gradián— al donar \$ 690, a beneficio de los damnificados de la catástrofe de Valparaíso. Esta suma fue recolección entre los socios y enviada a la Gerencia de este diario. Busto gesto el de Isabelle Gradián.

Iris con San Miguel en otro buen partido

Mañana se cumplirá una nueva fecha del Quinto Torneo Provincial de los Barrios, que ha logrado concentrar la atención de los aficionados por el gran número de participantes, entré los que se cuentan clubes de todos los sectores de la capital y comunas vecinas. Las canchas populares del Estadio Alonso e Hijos, han sido escenarios de luchas muy interesantes entre elementos de clubes de barrio, y el programa que se desarrollará este domingo será, sin duda, de tanto o mayor interés de los cumplidores hasta la fecha. Los diferentes institutos populares luchan por la obtención del Gran Trofeo "Presidente Carlos Ibáñez del Campo", que se adjudicará el equipo que resulte vencedor en este certamen organizado por LA NACION. El programa a cumplirse mañana, es el que damos a continuación:

CANCHAS N.º 1. — 14.30 horas: E. de Quinta con Ricardo Cummings, segundos equipos.

15.45 horas: San Miguel de Calera con Iris, segundos cuadros.

16.45 horas: Ricardo Cummings con E. de Quinta, primeros equipos.

18 horas: Iris con San Miguel de Calera de Tango, cuadros superiores.

Directores de turno: del Iris y Maipo.

CANCHAS N.º 2. — 14.45 horas: Unión 56 con Brasil Juniors, segundos equipos.

15.45 horas: Forestal con Río Claro, segundos cuadros.

16.45 horas: Brasil Juniors con Unión 56, primeros equipos.

18 horas: Río Claro con Forestal, cuadros superiores.

Directores de turno: del Relámpago y Ricardo Cummings.

CANCHAS N.º 3. — 14.45 horas: Maipo con Unión 56, primeros equipos.

15.45 horas: Unión Carmen con Quinta Normal, segundos cuadros.

16.45 horas: Juventud Las Rosas con Maipo, primeros equipos.

18 horas: Quinta Normal con Unión Carmen, cuadros superiores.

Directores de turno: de Unión Carmen y Unión Constantino.

CANCHAS N.º 4. — 14.45 horas: Unión Constantino con F. Hormazábal, segundos equipos.

15.45 horas: Relámpago con Vicente Martínez, segundos cuadros.

16.45 horas: F. Hormazábal con Unión Constantino, primeros equipos.

18 horas: Vicente Martínez con Relámpago, cuadros superiores.

Directores de turno: del Forestal y Unión 56.

CANCHAS N.º 5. — El Trébol con Tricolor Nacional, tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 15 horas.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula, tres equipos.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

15.45 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

16.45 horas: Cúpula con La Cruz, tres equipos.

18 horas: La Cruz con Cúpula, tres equipos.

Directores de turno: de la Cruz con Cúpula.

Merece un aplauso



Dirigente dinámico como pocos, sostenedor y verdadero zador del remo en nuestro país, Alberto Labra Andrade, por derecho propio, de la Federación de Remo ha sido "cerebro y brazo" de todas las actividades con este deporte. El abnegado dirigente fué uno de los que trabajaron en la Olímpica de Helsinki, en donde si tuvo una figuración mejor, no se debió, sin duda, de interés de su presidente, que estuvo presente en todas las tareas con una dedicación digna del mejor de los deportes tener dirigentes tan empeñosos y realizadores.

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

El Deportivo "Blue Star" de la Asociación de Fútbol Quirino Normal celebrará asamblea general mañana, a las 11 horas en su local social de Maipo, con 3103 a fin de proceder a designar a la nueva directiva para el presente año. La tabla es la siguiente: Memoria anual; cuenta de tesorería; elección de directorio y asuntos varios.

CANCHAS N.º 1. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, segundo infantil; árbitro: Andrés Prieto. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, primeros infantiles.

CANCHAS N.º 2. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, tercero infantil; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 3. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 4. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 5. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 6. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 7. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 8. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 9. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 10. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 11. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 12. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 13. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 14. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 15. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 16. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 17. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 18. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 19. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 20. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 21. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 16.45 horas: Quinta Normal con Maipo, cuadros superiores.

CANCHAS N.º 22. — 15.30 horas: Las Casas con Maipo, cuadros superiores; árbitro: José Ibáñez. 1

EQUIPO

FUTBOLERIAS

ANICIO MOLINA, el defensor interior izquierdo y universidad Católica y sucedió a la preselección en su juicio, dejó de representar a la Nación en la entrevista en Lima en la que se le pidió que "Mi Equipo". El defensor universitario, ya que estudió en la Escuela de Ingeniería Comercial, en el tiempo de candente actuación con mucha cautela. Después de pensar los tres minutos Molina nos manifestó: "No creo que pueda estar otra vez Sergio Livingston en la valla. Hay varios que son muy buenos pero el Sapo se lleva la pelota". Como opinó don Alvarez, el "Chalo" Roldán, en el defensor universitario ya tiene el permiso correspondiente. De Molina se espera respuesta, como asimismo de Molina o Rojas. Cabe destacar que el reglamento del torneo extraordinario que se jugará en Montevideo, establece que los equipos no podrán hacer actuar más de tres refuerzos. En cuanto a arqueros se refiere, la dirección técnica de los albos ha declarado que Carrasco está muy bien y que están entre los que vienen a nuestro país. En el interior derecho, en lo que "chuleta" Prieto no ha hecho el viaje, creen que se debería seleccionar a Meleández, que es muy trascendental: centrodelantero mejor que nadie podrá quedar en el puesto a Meleández, el cambio que presentarán los catadores para su match con el "chuncho".

Coloma de Santiago Wanderers tiene un tibio resumen: no podrá formar en el equipo que los porteros oponen esta noche a la Universidad de Chile. Será reemplazado por Contreras. Este es el único cambio que presentarán los catadores para su match con el "negro" Muñoz, es decir, completando los que con Guillermo Diaz, "Wanderers", temprano exponen el técnico y habilidad de muchachos universitarios a pesar de ser españoles nacidos, ha sido a la preselección, por suerte y por ser ahora chileno.

STI TRIUNFO
QUILLOTA EN
ALLO "BAMBI"

Universidad Católica para su encuentro con Iberia tendrá que reemplazar a Cisteras, que está desgarado. Probablemente sea incluido Astaburuaga, elemento de la reserva que ya ha jugado por el equipo de honor.

Isidro Lángara que está entrenando al Puebla de México se encuentra muy bien en el país azteca y difícilmente puebla regresar a Chile como eran sus deseos.

Green Cross se halla en la plenitud de sus formas para medirse con Santiago Morning. Todos sus integrantes lucen excelente estado atletico y lo más seguro es que la "cruz verde", oponga a los autobuses su equipo de costumbre.

Entre los rivales que se enfrentan esta noche se registran los siguientes resultados en las dos ruedas anteriores: Santiago Morning ha vencido a Green Cross, 1-0 y 3-1. Colo Colo y Magallanes empataron a 2 en la primera rueda, venciendo en la segunda los albos, por 3 a 1. Por su parte la "U" y Wanderers empataron a 1 y posteriormente

Iberia alineará ante la UC con lo mejor que tiene en casa. Es el deseo de los catalanes mantenerse —por lo menos— en el penúltimo puesto. La directiva se reunió con los jugadores, y el entrenador Cassola —que está nuevamente en Iberia— pidiendo la colaboración de todos a objeto de tratar por todos los medios de cortar la serie de derrotas que ha recibido el cuadro.

Unión Española, sin pensarlo, terminará su campaña del actual torneo con un equipo netamente chileno, ya que Fernández y Zárate seguirán ausentes —por enfermedad— en los próximos partidos de los rojos.

Iberia alineará ante la UC con lo mejor que tiene en casa. Es el deseo de los catalanes mantenerse —por lo menos— en el penúltimo puesto. La directiva se reunió con los jugadores, y el entrenador Cassola —que está nuevamente en Iberia— pidiendo la colaboración de todos a objeto de tratar por todos los medios de cortar la serie de derrotas que ha recibido el cuadro.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

La declaración de Luis Méndez —hoy ciudadano chileno— acerca de su gran deseo de jugar aunque sea un partido en defensa de la camiseta tricolor, ha sido favorablemente comentada. El "locucho" ha estado muy cuerdo en su declaración que retrata el espíritu entero su agradecimiento a Chile. MAECO.

JUGARAN ESTA NOCHE.

LA RESERVA TIENE
HOY PROGRAMA DOBLE

Interesante promesa resulta la reunión doble programada para esta tarde en el Estadio de Santa Laura, por la División Reserva del fútbol profesional, y que estará a cargo del Santiago Morning con Green Cross, en el primer encuentro, y de Colo Colo con Magallanes en el lance básico.

De acuerdo con el calendario oficial correspondiente, el programa de nuestra referencia se desarrollará en la siguiente forma:

16 horas: Santiago Morning con Green Cross.

Director de turno, señor Ramón Mendoza, Médico de turno, doctor Isaac Morton.

17:45 horas: Colo Colo con Magallanes.

Director de turno señor Raúl Martínez, Médico de turno, doctor Jacobo Heller.

Este mismo calendario consulta para esta noche a las 20:15 horas, en el Estadio El Tranque de Viña del Mar, por la segunda rueda de la competencia, el partido Santiago Wanderers con Universidad de Chile, y para mañana, de preliminar en el Estadio Universidad Católica, a las 15:45 horas, el encuentro Iberia con Universidad Católica, y a la misma hora, en el Estadio Santa Laura, el partido Unión Española-Ferrobádminton.

En cuanto al encuentro pendiente correspondiente a la 8.ª fecha, entre Ferrobádminton y Santiago Morning, éste se jugará el miércoles 14 del presente en el Estadio Santa Laura.

Encabeza la tabla de posiciones en esta competencia, el Andes Italiano, con 46 puntos, actuando con contundencia. Universidad Católica con 43. Santiago Wanderers con 46, Colo Colo con 34. Unión Española con 32. Universidad de Chile con 29. Santiago Morning con 27. Everton y Ferrobádminton con 25. Iberia con 23. Magallanes con 19 y Green Cross con 13.

SIEMPRE FUE "DUELO":
COLO COLO-MAGALLANESEN EL TRANQUE:
WANDERERS CON
LA U. DE CHILE

"Colo Colo ha tenido en los últimos partidos una mala suerte realmente impresionante. Partidos que se debieron haber ganado, se empataron angustiosamente; jugadores bases de la alineación regular lesionados de consideración; arbitrajes que, sin ser parciales, nos perjudicaron ostensiblemente; en fin, una mala racha que como tal, tiene que pasar. Mañana (esta noche) creemos que ganaremos a Magallanes, que atraviesa un buen periodo. Es una oportunidad que tenemos para darle una satisfacción grande a una hinchada sufrida y seguidora como la nuestra, y tenemos que aprovecharla". Nos decía ayer un dirigente de Colo Colo, que nos pidió no dieran su nombre. No dejaba de tener razón el personero abo, aunque no es cosa tan sencilla ganar ahora a Magallanes. Los albicelestes han perdido un solo partido en la tercera rueda, y están jugando como nunca.

Es posible que Colo Colo no obtenga el final de cuentas, el campeonato por el que ha luchado valientemente durante todo el año, pero les interesa bastante adjudicarse el clásico de este año, por razones fáciles de comprender. En primer lugar, por lo que nos decía el dirigente albo, dar una satisfacción que muchos se merecen los simpatizantes del cuadro popular; por otra parte al equipo se le conviene llegar con la moral muy alta al torneo de Montevideo, y por último —aunque parezca un contrasentido— porque aún no pierden la esperanza de acercarse a Everton. "Lucharemos hasta el último", dijo en una oportunidad Manuel Muñoz, y en esas palabras se refleja el espíritu que anima a todos los jugadores colo colinos.

El espectáculo de esta noche se verá realizado con un semillón que bien puede "robar la película". El agitado Green Cross se medirá con el irregular, pero siempre difícil Santiago Morning, en un encuentro que para todos es especial, por la convocatoria de los "pajes" ya que están luchando valerosamente por abandonar la incómoda y peligrosa posición de colistas. Actualmente, están colocados a escasos tres puntos de Iberia, de modo que no cuesta mucho imaginarse la importancia que tiene el partido para los de la cruz verde.

Los universitarios irán con su mejor gente, incluyendo a Pánuco, que al parecer se despidió de Chile con este partido. Los equipos vuelven a España. Los equipos formarán de la siguiente manera: WANDERERS: Quillotá; Jiménez y Julio; Contreras, González y Dubost; Riquelme, Pícaro, Garay, Fernández y Rodríguez (Díaz). U. DE CHILE: Ibáñez; Busquets y Negri; Narraño, Silva y H. Núñez; Ramírez, Di Pace, Passeiro, Russo y E. Núñez.

Los partidos se iniciarán a las 20:30 horas, el semillón, y a las 22:30 horas, el clásico nacional.

LOS CUATRO EQUIPOS

La más probable alineación de los cuatro equipos que juegan esta noche es la que damos a continuación:

GREEN CROSS: Artilés; Pino y Machado; Salinas, Converte y Ortiz; Yori, Sepulveda, Sandoval, Díaz y Navarro.

SANTIAGO MORNING: Sabal; Jofre y Hormazabal; Pacheco, Fernández y Fárias; Muñoz, Abeilo, Aguilera, García y Díaz.

COLO COLO: Escutti; Fárias y Núñez; Peña, Sáez y G. Muñoz; Araya, A. Campos, Víctor, Morales y Cuevas; Torres, López y Godoy.

MAGALLANES: Víctor, Morales, Mendoza, Vidal y Soto.

Los partidos se iniciarán a las 20:30 horas, el semillón, y a las 22:30 horas, el clásico nacional.

BOLSA DE COMERCIO

AUTORIZADO POR DECRETO N° 3015 — FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1953

CAPITAL	PARCIALES	TOTALES
FONDO DE RESERVA LEGAL	800.000	—
FONDO DE EVENTUALIDADES	1.000.000	—
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIA	2.000.000	—
FONDO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	391.909.32	—
FONDO DE REVALORIZACION BIENES RAICES	30.830.245.10	—

DIRECTORIO

PRESIDENTE
TOMAS EDUARDO RODRIGUEZ B.DIRECTORES
Luis Estaguirre I. — Pedro Fortea G. — Alberto Goycolea C. — Hugo C. Jackson H. — Darío Muñoz M. — Teodoro Werth L.Eugenio Carvallo C.,
GERENTESECRETARIO-ABOGADO DEL DIRECTORIO
Abel Valdés A.ENRIQUE BABRA L.,
SUBGERENTEBALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1952
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1952

A C T I V O	P A S I V O
P A R C I A L E S	T O T A L E S P A R C I A L E S P O R G R U P O
I.—ACTIVO INMOVILIZADO: a) Bienes Raíces: Propiedad Banderas 65.97 \$ 36.500.000.— Id. Carrion 1718/26 830.000.— Id. San Alfonso-Grajales 1.800.000.— c) Muebles y Utiles 200.000.—	\$ 39.330.000.—
II.—ACTIVO REALIZABLE: b) Valores en Cartera \$ 17.300.450.93 c) Arriendos por Cobrar 23.714.40 c) Cuentas por Cobrar 28.407.— g) Cuentas Corrientes 12.801.03	17.365.373.36
III.—ACTIVO DISPONIBLE: a) Caja Estampillas y Traspasos \$ 500.000.—	500.000.—
IV.—ACTIVO TRANSITORIO: a) Dividendo anticipado \$ 450.000.— Acreedores Hipotecarios 450.000.—	450.000.—
V.—ACTIVO NOMINAL: Revista Precios (11/16) \$ 106.875.88 Menos: 106.874.88 Cambio anterior 1.—	1.—
Suma del Activo \$ 57.645.374.36	
TOTAL DEL ACTIVO \$ 57.645.374.36	
	TOTAL DEL PASIVO \$ 57.645.374.36

CUENTAS DE ORDEN

Valores Depósitos en Garantía \$ 659.824.245.70 Acreedores Valores Depósitos en Garantía \$ 659.824.245.70

GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E	H A B E R
Gastos Generales \$ 5.806.931.62	
Salarios 1.714.03	

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMADE JUDICIAL

COMUNA DE SANTIAGO

Por resolución de fecha 28 de noviembre ppdo. del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, recida en los autos por cobro de Contribuciones sobre BIENES RAICES, ratulados "Fisco con Deudores Morosos", Expediente N° 114200, se ha fijado el día 13 de enero próximo, a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la COMUNA DE SANTIAGO.

ROL	DEUDOR	UBICACION	VALOR
8	Suc. Francisco R. Salas; Aguirre 1203	90,000	
70-9	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 117	117,000	
70-10	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 118	85,000	
70-14	Edif. y Renta; Agustinas 715, Of. 201	236,000	
99	Blanco V. de G. María; Agustinas 715, Of. 502	266,000	
132	Edif. y Renta S. A.; Agustinas 715, Dep. 207	288,000	
139	Edif. y Renta S. A.; Agustinas 715, 8-9-P-2	2,735,000	
186	Suc. Pedro M. Mené; Agustinas 1855	1,310,000	
194	Barrios de Llona; Isabel Agustinas 2573	1,014,000	
234	Suc. Lazo Jaramagueda; Agustinas 2356	1,069,000	
482	Valdés Welker, J. Antonio; Av. B. O'Higgins 2459	288,000	
483-1	Alvarez y Montalvo; Av. B. O'Higgins 2477	110,000	
582-1	Kramer, Jorge Fco.; Av. B. O'Higgins 3053	300,000	
534-1	Buller B. Alfredo; Av. B. O'Higgins 3089	165,000	
571	Araneda V. de V. Hilda; B. O'Higgins 3761	416,900	
576	Pérez Monge, Amelia; B. O'Higgins 3821	390,000	
697	Hochman, Eugenio; A. Barrosos 633	500,000	
711	Giordano, Enrique; A. Barrosos 915	90,000	
803	Honorato H. Elena; Andes 2881	1,000,000	
876-1	Alfonso Sessa y Cia.; Andes 3817	770,000	
883	Muñoz Poblete, Armando; Andes 2072	310,000	
945	Fernández Fernández, José; Andes 3782	302,000	
953	Flores Conejero, Arturo; Andes 3814	280,000	
975	Bolan, Carlos; Santiago	53,000	
976	Stuardo Nicforo; Suc. Santiago 235	51,000	
994	Carvallo P. José; Suc. Santiago 425	123,000	
1001	Navarro V. de H. Elisa; Santiago 533	155,000	
1110	Soc. S. Sack S.A.C. y doña Laura Castellón vda. de Claro y doña Flora Elvira Benavides de Rovano; Banderas 860	1,650,000	
1111-1	Soc. Zaror, Fausto; B. Vívar 226	510,500	
1215	Alvarez M. Alonso; B. Vívar 140	710,000	
1269	Puente, Cerdá; Carrascal 3301	500,000	
1454	Berry, Luis; Moisés; Catedral 2047	860,000	
1897	Zapata T. Eduardo; Cauchano 850	250,000	
1745	Castro Gálvez, Joaquín; Cauchano 1423	200,000	
1946-26	Salas Fernández y Cia.; Compañía 1281; Departamento 1000	461,400	
2031	Hnos. Fonseca Contreras; Compañía 2461	600,000	
2058-1	Morey M. y Cia.; Compañía 3007	695,000	
2142	Mery Fias, Juan Luis; Compañía 2460	700,000	
2228	Tello Ormeño, Emilio; C. D. Maule 4658	40,000	
2409-1	Isla Ariza Hnos.; Cuetos 781	62,000	
2453	Garay O'Ryan, Juan R.; Cuetos 754	400,000	
2594-1	Ortega Beza, Juan Fco.; Chacabuco 1363	140,000	
2603-2	Barras y Rodríguez; Chacabuco 32	180,000	
2694	Troncoso Amigo, Carlos; A. Portales 2803	648,000	
2741	Troncoso Amigo, Carlos; A. Portales 3120	930,000	
2754	Troncoso Amigo, Carlos; A. Portales 3124	600,000	
2842	Luis V. Rubén; Av. Ecuador 4324	200,000	
2879	Mendoza, Elizondo; Ecuador 3899	95,000	
2942	Espinosa, Elizondo; Ecuador 3899	155,000	
2966-1	García V. de F. Magdalena; E. Fernández 176	566,800	
2967-1	García V. de F. Magdalena; E. Fernández 179	158,000	
2970-20	Carvallo Stago y Cia.; Mac Iver 175, Dpto. 41	485,600	
2995-71	Tagle V. Eugenio; Mac Iver 110, Dpto. 85	450,000	
3035	Ramírez Solis, Ana Sofía; E. Escala 2339	500,000	
3045-1	Schwarzman, Esteban; Cuetos 79	340,000	
3066	Leyton Gamba, Emilio; E. Escala 2250	50,000	
3196-1	Metalmazadora Santiago; Esperanza 1235	250,000	
3207-1	Aresti, Hnos.; Esperanza 1521	14,500	
3241	Méndez Hidalgo, Carlos; Esperanza 682	12,000	
3375	Troncoso Amigo, Carlos; F. Scotti 0160	206,000	
3377	Troncoso Amigo, Carlos; F. Scotti 0170	196,000	
3527-1	Lira V. de Aravena, Rosa; García Reyes 71	850,000	
3559-1	Alvarez V. Ernesto; García Reyes 639	80,000	
3570	Soc. Alfredo Orellana V. G. Vales 967	105,000	
3617	Reyes V. de H. Gabriela; G. Reyes 362	89,000	
3644	Alvior Luna, Judith; G. Reyes 730	321,000	
3773	Golazzi, Francisco; Bulnes 15	290,000	
3794	Sánchez de M. Teresa; Bulnes 147	140,000	
3807	Roselot Aravena, Carlos; Bulnes 425	705,000	
3883	Rodríguez de C. Inés; Bulnes 1471	115,000	
3896	Cadiente de Gomila, María; Bulnes 950	428,000	
4001	Cerro, Eduardo y otro; G. Mackenna 1536	580,000	
4013	Ramones Artes, Esteban G. Mackenna 1752	210,000	
4022	Henríquez M. Ubaldio; G. Mackenna 1752	105,000	
4140	Riveros V. de C. Amanda; Herrera 718	330,000	
4206	Soc. Camila Vales de Barr; Herrera 443	310,000	
4263	Cruz Guzmán, Santiago; Huerfanos 1961	629,000	
4377-1	Rojas de F. Teresa; Huerfanos 702 D. 915	291,500	
4437-19	Sagner P. Ernesto; Huerfanos 702 D. 512	164,933	
4437-47	Soto B. Guillermo; Huerfanos 702 D. 514	495,600	
4478	Org. Construct. e Industrial; Huerfanos 1454	1,820,000	
4551	Sánchez M. Teresita; G. Huerfanos 2610	170,000	
4584	Zamora, Teresita; G. H. Celsa; Huerfanos 3076	533,000	
4650	Klorman, Silvana; Valdés 840	305,000	
4714	Dominguez Sierra, Sierra; Mac Iver 1788	12,600,000	
4715	Matta Echaurén, Mario; M. de la Barra 536	324,500	
4716	Matta Echaurén, Mario; M. de la Barra 356	495,000	
4717	Matta Echaurén, Mario; M. de la Barra 356	172,000	
4758	Encina V. de C. María; J. T. Medina 26	832,000	
4915	Camus F. C., Eduardo; Libertad 735	603,000	
4947	Rodríguez, Laura; Libertad 1233	90,000	
4974-1	Soc. Sanitabé; Libertad 98	76,000	
4990	Molina, Alfonso; Pasaje Sta. María 450	260,000	
5029	Devoto y Vacarezo; Libertad 1270	206,500	
5112-1	Comte y Aquila, Luis; La Muerres 017	174,000	
5194	Immob y Construcciones; La Muerres 017	800,000	
5194-1	Rios T. Ernesto; Maipú 53	230,100	
5211	Arbelaez, Cerdá; Maipú 53-A	140,000	
5233	Carbesus de B. Margarita; Maipú 53-A	95,000	
5336-1	Del Moral, Manuel; Maipú 1178	20,000	
5579-4	Cia. de Seguros La Solitaria; Mapocho 1788	180,000	
5597-1	Kuny y Cia.; Mapocho 2272	180,000	
5608	Luna, Luna, René; Mapocho 2364	65,000	
5658-1	Amszynowsky, Bok; Mapocho 3052	210,000	
5677-1	Vergnaso, Angel; Mapocho 3565	351,000	
5776-3	Stern B. Raquel; Martínez de Rozas 3521	50,000	
5859	Morales F. G. Gumercindo; Martínez de Rozas 3708	150,000	
5883	Boza, Roberto; P. Lynch 831	90,000	
5904	Courtin Jiménez, Luis; Av. Balmaceda 2775	1,200,000	
5913	Alzate, R. Adela y otro; Sotomayor 161	217,000	
5914-1	Paredes P. Ramiro; Sotomayor 1019	75,000	
5927-1	Gómez, R. Adelio; Sotomayor 1019	203,588	
5935-1	Gómez, R. Adelio; Sotomayor 1019	203,588	
5940-1	Letelier Silva, Mario; Riquelme 905	315,000	
5947	Danke Rintor y Cia.; Riquelme 832	47,400	
5956	Prieto de R. Virgilio; R. P. Freire 2074	304,500	
5974-1	Prieto de R. Virgilio; R. P. Freire 2074	440,000	
5975	Prieto de R. Virgilio; R. P. Freire 2074	207,000	
5976-1	Prieto de R. Virgilio; R. P. Freire 2074	1,230,000	
5988	Reyes, Roberto; P. Lynch 831	90,000	
5997	Courtin Jiménez, Luis; Av. Balmaceda 2775	202,000	
6006-1	Bustamante, G. Balmaceda 2775	1,200,000	
6012	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6013	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6014	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6015	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6016	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6017	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6018	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6019	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6020	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6021	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6022	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6023	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6024	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6025	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6026	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6027	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6028	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6029	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6030	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6031	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6032	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6033	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6034	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6035	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6036	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6037	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6038	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6039	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6040	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6041	Alvarez, C. Balmaceda 2775	1,200,000	
6042			

(DE LA PAGINA 14)

ROL	DEUDOR	UBICACION	VALUO
51181-1	Hinojos G. Pedro; Lira 1435	95.000	
51182	Lagunas, Manuel y Cia.; Lira Cochran s/n	151.600	
51294	Parra O. Oscar; L. Cochran 1682	112.500	
51758	Mejard R. Francisco; Suc. Madrid 1302	268.000	
51881-1	General Molina Cia. Av. Matta 067	80.000	
51893	Arrieta Pereira, Ramiro; Av. Matta 302	712.000	
52203	Puente B. Rafael; Maule 587	470.000	
52230	Ramírez V. de T. Sara; León Prado 311	77.000	
52430	Molina G. J. Ernesto; Nataniel 1279	224.000	
52446	Fernández Pereira, Osvaldo; Nataniel s/n	410.000	
52492	Serralvedo L. Ramón; Nataniel 1114	398.000	
52557	Saldívar Tránsito; Suble 138	155.000	
52570	Kassis Hnos. Nuble 1490	92.000	
52575	Godoy Q. Ernesto; P. Orellana 1807	4.108.000	
52577	Palazos y Farragó Ltda.; P. Orellana 1746	526.000	
52578	Fernández, Manuel J.; P. Orellana 1842	371.000	
52579	Lugue F. Enrique; P. Orellana 1920	55.600	
53150	Norambuena M. Carlos; P. Alvarillo 851	233.500	
52151	Villarroel V. José; P. Alvarillo 865	43.000	
52423	Aoya R. Carlos; Pje. Cousiño 1	242.000	
52427	Salinas S. Juan; Pje. Cubillos 4 2336	58.000	
52428	León G. Octavio; P. A. González 5	113.200	
52429	Sánchez G. Ventura; Pedro Lagos 552	222.000	
52430	Guillermo E.; Pedro Lagos 1566	401.000	
52431	Ind. Estamp. y Met.; P. León Ugalde 1151	182.000	
52432	Tejal A. Guillermín; P. León Ugalde 1243	280.000	
52434	Arrúa G. Dorila; Pedro León Ugalde 1495	90.000	
52435	Acuña V. Florencio; Pedro León U. 1563	113.000	
52436	Sartori Gino; Angel; Pedro León U. 1558	130.000	
52437	Ribas L. Mauricio; Av. Pedro Montt 1631	315.000	
52438	Carrasco B. Juan; Paseo 489	121.000	
52439	Suc. Osorio Olivares; Paseo 622	73.000	
52440	Cerdeña P. P. Av. Portugal 1435	300.000	
52441	Vega G. Blas; Av. Portugal 1649	828.000	
52442	Sartori Gino; Angel; Av. Portugal 1565	211.000	
52451	S. Alicia Pirado; Av. Portugal 1286	239.000	
52452	Villanueva Cándido Suc.; Av. Portugal 1434	441.000	
52453	Sartori C. Angel; Av. Portugal 1564	520.000	
52454	Alico G. José; Av. Portugal 1564	305.000	
52455	Pino M. Rebeca; P. Indomito 1611	67.000	
52456	Fernández Julio; R. Espinoza 1427	166.000	
52457	Soc. In. Ayub y Cia.; R. Espinoza 1172	253.000	
52458	San Juan, Heriberto; R. Ugarte 1373	231.000	
52459	Muñoz M. E.; R. Ugarte 1659	15.000	
52460	Deceval Juan; San Alfonso 1123	36.000	
52461	Deceval C. H. Juan; San Alfonso 1125	250.000	
52462	Martínez R. Carlos; San Alfonso 1390	173.000	
52463	Echeverría, Francisco; San Borja 1043	170.000	
52464	Urutia Han, Marcial; San Diego 1601	135.000	
52465	Calvo B. Miguel y Cia.; San Diego 1601	110.000	
52466	Schanchant y Cia. Ltda.; San Diego 1643	812.000	
52467	La Antártica Chilena Ltda.; San Diego 1079	216.000	
52468	Soto Soto Elías; San Ignacio 1860	207.000	
52469	Gómez Salvador; San Isidro 1452	267.000	
52470	Kousk G. Michel; San Isidro 1498	105.000	
52471	Monteros Lida; San Isidro 1526	207.000	
52472	Onaranza Olivares, Alfredo; San Isidro 1992	11.305.000	
52473	Amie Bifar Ltda.; San Isidro 2079	42.000	
52474	Flores Ortega, Manuel; San Vicente 1570	501.000	
52475	López, Amaro Cia.; Santa Elena 1888	687.000	
52476	F. de González, Rita; Santa Elena 1954	159.000	
52477	Monasterio H. Julio; Santa Elena 1283		

MINIMUM: Para cada propiedad, los dos tercios del avaluo

BOLETA: El diez por ciento del mínimo señalado.

Demás bases y antecedentes en autos citados y en la Abogacía Provincial de Santiago, del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, calle Moneda 1342, oficina 10.

Santiago, 27 de diciembre de 1952.

EL SECRETARIO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS

PARTICULARES

REAJUSTES DE PRESTAMOS
DE EDIFICACION

5.2 LISTA

Por acuerdo del H. Consejo se ha procedido a estudiar pre-supuestos de reajustes de las propiedades en construcción, mediante préstamos hipotecarios de la Caja, a fin de dejarlas terminadas y habitables.

IMPONENTE CONTRATISTA

262. Martelli González, Ena	Merani y Tagle.
263. Tórtora Cid, Mario	Luis López R.
264. Magdalena Lehman, Ana	Merani y Tagle
265. Ortiz Valenzuela, Osvaldo	Necochea y Vergara (Suc. Ran-
266. Calderón Sobrido, Luis	cagua).
267. García Miranda, Carlos	Antonio Lira M.
268. Araya Moya, Ernesto	Jorge Correa R.
269. Rámila Calderón, Sylvino	E. Bravo y Cia.
270. Salinas Armijo, Manuel	Mario Astudillo G.
271. González Navarrete, Mario	Alfredo García
272. Bessa Vicuña, Eduardo	Mario Signor F.
273. Pizarro, Manuel	Eugenio Araya
274. Benjamín B. de Levy, Trudi	Rogelio Miranda
275. Andreoli Rubio, Elba	Mario Signor F.
276. Bustamante Silva, Enrique	Colombo Brughera
277. Riveros Figueroa, Amanda	Mauricio Froimovich
278. Uribe Ríos, Héctor	Mario Signor F.
279. Montaño Rojas, Violeta	Miguel Ledda C.
280. Sepulveda Strange, David	Juan Amestía A.
281. González Villegas, Abel	Vicente Rosa J.
282. Jerez Rojas, Octaviano	Mario Jerez C.
283. Román Schirmer, Julio	Emp. Const. Las Condes
284. Argote Neira, Santiago	Osvaldo Burgos S.
285. Harte Hooper, Joice	Eugenio Voticky
286. Gauthier Miranda, Alberto	Gumerindo Cabrera
287. Bustamante Sotelo, Elena	Necochea y Vergara
288. Innocenty Harries, Wally	
289. Avalos Morales, Ramiro	Erwin Schulze M.
290. Valdebenito Varas, Aníbal	Fernando Urzúa L.
291. Douglass Sánchez, Antonio	Nicomedes Herrera P.
292. Reyes Valdés, Jorge	
293. Cerlach Pemjani, María	Soc. Const. Labor Ltda.
294. Zamora Cuevas, Elsa	Maria Gerlach P.
295. Blisqueri Susanti, Toribio	Empresa Const. Deltis
296. Copezas Balcázar, Daniel	
297. Armitano Aliaga, Oliva	
298. Riquelme Parojas, René	
299. Cifuentes Sepulveda, Ma-	
300. Escandón García, Ramón	
301. Nilo Sánchez, Rubén	
302. Cárdenas Muñoz, Elvira	
303. Rogers Morandé, María	
304. Pérez Larenas, Julio	
305. Gómez Gómez, Octaviano	
306. Duran Blanchon, Serán	
307. Jiménez Arévalo, Francisco	

Para este efecto, el Departamento Técnico ha determinado

las sumas necesarias respecto de los siguientes expedientes:

Con el objeto de formalizar las ampliaciones de los presta-

mos respectivos, en la forma más rápida posible, es necesario

que los imponentes y contratistas concurran a la Sección Tasacio-

nes 6.º Piso de esta Caja.

Listas similares se publicarán en la medida en que se vaya

desarrollando el trabajo, y para no producir congestión de público

se recomienda concurrir a la Caja en lo posible dentro de

los días siguientes a la publicación del aviso.

SANTIAGO, enero 8 de 1953.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Aviso importante!

SASTRERIA Y CAMISERIA

Athos

OFRECE HECHURAS DE PRIMERA

a \$ 1.800

Además, confecciones y medidas finas a pre-

cios nunca vistos. Concedemos

CREDITOS

a 10, 15 y 20 meses plazo. Sábado, abierto

todo el día.

MERCEDE 750

Azucena cotejó muy bien en el Club

PISTA DE ARENA

AZUCENA, con R. Montoya, pasó 500 metros en 30. EXCELSIOR, con J. Atala, pasó sin apuro 700 metros en 37 2/5.
ZORRO AZUL, con E. Salas, pasó 1.000 metros en 38 2/5.
HARMONIO, con aprendiz, pasó 800 metros en 53. MEDIA FURIA, con F. Gatica, pasó 800 metros en 51.
LA TRANQUERA, con aprendiz, pasó 700 metros en 44 2/5.
ENCENDIDA, con R. Montoya, pasó 800 metros en 51 3/5.
AVIVATO, con M. Reyes, pasó 500 metros en 31.
MONTECOREAL, con A. Silva, pasó 600 metros en 31.
MEMO, con M. F. Silva, pasó 300 metros en 18; repitió en 17 4/5.
DAMITO, con P. Alquiza, pasó 1.000 metros en 37 2/5.
SANTIA, con M. F. Silva, pasó 700 metros en 37 2/5.
VAROLIN, con R. Alquiza, pasó 800 metros en 38 3/5.
OXFORDIAN, con S. Arrigada, pasó 1.000 metros en 37 1/2.
OBROZO, con P. Flores, y LA RIVERA, M. F. Silva, pasaron 800 metros en 31 4/5; iguales.
FALANGE II, con P. Alquiza, pasó 500 metros en 31.

EXCELSIOR, con J. Atala, pasó sin apuro 700 metros en 37 2/5.

ELIANOR, con R. Chamorro, pasó 600 metros en 38 3/5.

NEGRINA, con A. Poblete, pasó a volumen 1.400 metros en 37 2/5.

LORD GLANIS, con O. Chamorro, pasó sin apuro 700 metros en 37 2/5.

UNICORN, con R. Alquiza, pasó 800 metros en 38 3/5.

INJURIOSA, con A. Parada, pasó 400 metros en 25; repiti

FLECHA ROTA
IBE EL MARTES
ROTATIVO OPERA

nes Stewart, Debra Paget y Chandler actúan en "La flecha rota", film que exhibe el rotativo Opera. Recuerda la lucha a muerte entre los apaches contra los blancos en 1870.

**ARTISTAS UNIDOS
JUNCA ESTRENOS
PRESENTA AÑO**

calcúla en cerca de 40 pe-
nas entre europeas y norte-
americanas, los estrenos que
a conocer este año el se-
ñor Artistas Unidos. Para este
Artistas Unidos anuncia el
lunes de "El Rio Sagrado", la
obra de Jean Renoir; "Candi-
do", la última creación de
pilón; "Moulin Rouge" in-
terpretada por José Ferrer y
Suzanne Cazor; "Don Camilo"
que obtuvo el mayor
éxito en Europa en 1952. Los
nuevos estrenos de enero son
"Yo soy creza" de Bobby
Gill que irá al Florida; "El
verde" con Glenn Ford
y Cedric Hardwicke, y "Man-
de honor" con Lea Padua
que estrenará el rotativo

**"El espectro de la rosa"
vuelve el lunes al Teatro
Auditórium**

Dado el marcado interés que se nota entre el público de nuestro capital, se da por descontado el éxito de la extraordinaria producción musical de la Republic Pictures que es "El espectro de la rosa", y que tan congojante suceso constituyó en sus anteriores presentaciones en Santiago.

Esta notable joya del arte se presentará desde el lunes, en las funciones rotativas desde las 14 horas en el Auditórium.

**"EL CASI CASAMIENTO",
REPRESENTARAN HOY EN
UNIVERSIDAD: BENEFICIO**

Hoy a las 19 horas se efectúa en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la presentación extraordinaria de "El casi casamiento" de Oscar Barros Gómez, por Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Esta comedia costumbrista representativa del pasado siglo ha sido puesta en escena por la Sección Chilena del Teatro Experimental; ha sido dirigida por Domingo Tessier, y en su interpretación se destacan las actrices Bélgica Castro, María Malaquias, Aurora Kohler, Claudia Paz, y los actores Alfredo Marín, Jorge Lillo, Héctor Márquez y Luis Arturo Fuentel-

**PELICULA DE ACCION
IRA AL TEATRO CITY**



lunes ha desaparecido entre el público el próximo estreno del film de D.I.A. "El Barón de Arizona", que tendrá lugar el viernes próximos en el rotativo City. Vicent Price y Ellen Drew asumen a su cargo los roles de más importancia en "El Barón de Arizona", que trata de la vida de una pulsera y el amor de unos a otros. Vicent Price, "Sombras de Pasión" se estrena el martes en el teatro Central, presentada por la RKO.

**"EL AMOR NACIO EN PARIS":
DESLUMBRANTE PRODUCCION**

"El amor nació en París", película musical de los Estudios Metro, fotografiada en bellísimo tecnicolor, constituye un verdadero éxito cinematográfico: muchas hermosas a granel, la música nostálgica de Jerome Kern, escenarios de París y un desfile de modas creadas por el famoso diseñador Adrian. Kathryn Grayson, Howard Keel, Red Skelton, Marje y Gower Champion, Ann Miller y Zsa Zsa Gabor encabezan el reparto del film que fue dirigido por Mervyn

LeRoy, el creador de la colosal "Quo Vadis". El argumento está basado en la revista que deleitara en Broadway bajo el título "Robert". La trama describe las peripecias de un grupo de actores de variedades que se trasladan a París para restaurar una antigua casa de mimos a su primitiva gloria. "El amor nació en París" es una de las nuevas producciones de la M. G. M. que subiría dentro de poco al escenario de los Teatros Metro y Dante.

**UN FILM DE PEDRO
INFANTE ANUNCIA
EL CINE SANTIAGO**

El martes próximo se estrenará en la pantalla del cine Santiago la producción mexicana que protagonizan Pedro Infante y Blanca Estela Pavón, "Los Tres Huastecos".

**LAUREL Y HARDY EL
LUNES AL CINE LUX**

Pasado mañana empezarán a exhibir en el Cine Lux la creación de los celebrados buecos Laurel y Hardy. "Pájaros bobos". Además en el programa de esta semana el Lux agrega "Capricho Español".

**ROBERT STEVENSON
DIRIGIO "SOMBRIAS
DE PASIÓN", DE RKO**

Robert Stevenson es el director de una producción de Howard Hughes, la película "Sombrias de Pasión", que relata la peligrosa aventura de un viajero, Jean Russell, en el Casino Las Vegas, mezclada con el robo de una pulsera y el amor de unos a otros. Vicent Price, "Sombras de Pasión" se estrena el martes en el teatro Central, presentada por la RKO.

**MANANA TERMINA SU
TEMPORADA CORDOBA**

Por las penúltimas veces, irá hoy en ambas funciones de la compañía Leguía-Córdoba, en el teatro Imperio, a las 6.45 de la tarde y 10 de la noche, la comedia del autor parisín Marcel Achard "La Coquito" ("Noix de coco").

La producción de Hall Wallis es "La Montaña Roja", que se estrenará el martes en el cine Real, halla a Alan Ladd en series dificultades. Este film Paramount, que además de Alan Ladd cuenta con Elizabeth Scott, relata la última y más violenta escena en la vida del famoso general Quantrall. "La Montaña Roja" se exhibirá desde el martes en el cine Real.

**"CORAZON INDOMITO"
AL BAQUEDANO: LUNES**

Dos de los más recientes estrenos de RKO forman parte del programa doble que desde el lunes comenzará a exhibir el teatro Baquedano. Una de las cintas es "Corazón Indomito", la última producción de Jennifer Jones.

**LAUREL Y HARDY EL
LUNES AL CINE LUX**

Pasado mañana empezarán a exhibir en el Cine Lux la creación de los celebrados buecos Laurel y Hardy. "Pájaros bobos". Además en el programa de esta semana el Lux agrega "Capricho Español".

**ROBERT STEVENSON
DIRIGIO "SOMBRIAS
DE PASIÓN", DE RKO**

Robert Stevenson es el director de una producción de Howard Hughes, la película "Sombrias de Pasión", que relata la peligrosa aventura de un viajero, Jean Russell, en el Casino Las Vegas, mezclada con el robo de una pulsera y el amor de unos a otros. Vicent Price, "Sombras de Pasión" se estrena el martes en el teatro Central, presentada por la RKO.

**MANANA TERMINA SU
TEMPORADA CORDOBA**

Por las penúltimas veces, irá hoy en ambas funciones de la compañía Leguía-Córdoba, en el teatro Imperio, a las 6.45 de la tarde y 10 de la noche, la comedia del autor parisín Marcel Achard "La Coquito" ("Noix de coco").

La producción de Hall Wallis es "La Montaña Roja", que se estrenará el martes en el cine Real, halla a Alan Ladd en series dificultades. Este film Paramount, que además de Alan Ladd cuenta con Elizabeth Scott, relata la última y más violenta escena en la vida del famoso general Quantrall. "La Montaña Roja" se exhibirá desde el martes en el cine Real.

**"LA MONTAÑA
ROJA",
EL MARTES AL REAL**

La producción de Hall Wallis es "La Montaña Roja", que se estrenará el martes en el cine Real, halla a Alan Ladd en series dificultades. Este film Paramount, que además de Alan Ladd cuenta con Elizabeth Scott, relata la última y más violenta escena en la vida del famoso general Quantrall. "La Montaña Roja" se exhibirá desde el martes en el cine Real.

**La Bomba "Burlesque",
la octava maravilla,
pronto**



**EN EL IMPERIO SE JUNTARAN 2
PREMIOS NACIONALES DE ARTE**

Alejandro Flores y Rafael Frontaura, los dos ganadores del Premio Nacional de Arte, se juntarán en el teatro Imperio desde el próximo viernes, en la temporada más ambiciosa que ha presentado nunca el teatro

profesional chileno con media francesa de André Paul Antoine.

"La Dulce Enemiga" de André Paul Antoine.

La presentación de esta obra

se monta en una suma temática.

a los trescientos mil pesos

que obtuvo el mayor

éxito en el teatro Imperio.

Viernes 16. Teatro IMPERIO

METRO

BANDERA 151 * TELÉFONO 8151 HOY!

EN TECHNICOLOR

SCARAMOUCHE

el hombre de las mil aves

Stewart Eleanor Janet
GRANGER PARKER LEIGH FERRER

MacGoldwyn Maye

MAÑANA METRO Y DANTE
A LAS 11 AM Matinal

CORTOS EDUCATIVOS
DIBUJOS EN COLORES
SERIALES DE ACCION

NINOS #10
GRANDES #10
MacGoldwyn Maye

Lunes • CIX

CONT. DE 11 AM A 24 HRS. HUERFANOS 180- FONO 8163

UN PROGRAMA PARA TODOS!

MIL CARCAJADAS POR MINUTO!

LAMAS HILARANTE
CREACION DE LOS
FAMOSOS BUFO.

LAUREL HARDY

PÁJAROS BOBOS

Extra PROGRAMA!
LA MARAVILLA MUSICO BAILABLE «CÁPRICO ESPAÑOL»

NOTICIALES NO-DO CON EL GRAN PARTIDO DE FUTBOL ARGENTINO

METRO CON LAS ÚLTIMAS ACTUALIDADES MUNDIALES

CAJA DE LA HABITACION

PROPYERTAS PUBLICAS

ADQUISICION DE MADERAS
DE RAULI

DE RAULI

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Se solicitan propuestas públicas pa-
ra la provisión de maderas de Rauli en
bruto, destinadas a las Fábricas El Ado-
lanto de Santiago, las que se abrirán el
día 26 del presente a las 16 horas en la
Oficina del Jefe del Departamento Téc-
nico ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes, pueden solicitar-
se diariamente de 14.30 a 17 horas
en el Archivo del Depto. Técnico, ca-
mino Arturo Prat N.º 48, 4.º piso, San-
tiago.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

Los interesados que se presenten
deben hacerlo con su identificación
y antecedentes.

